

## CON VISTAS AL MUNDO

El discurso ayer pronunciado por el Sr. Dato fué como una bocanada de aire europeo. La atmósfera de aquel salón de sesiones habíala envenenado el espíritu de negación con que al margen de las realidades nuevas vive y languidece el Sr. Romero Robledo.

Por otra parte, la pasividad del señor Maura en materia social, su refractarismo á todo estudio de ese orden, han interrumpido desde el Gobierno aquella corriente saludable y pacificadora que durante los últimos años pusieron en comunicación á los hombres de Estado con las clases verdaderamente populares. En el partido conservador parecía perdida la tradición de Cánovas, tan felizmente mantenida en las obras y en los proyectos del primer Gabinete presidido por el Sr. Silvela.

Toda la política social de este Gobierno reducese á la confusión y molestias producidas en todas partes por el casuismo caprichoso del reglamento aplicado á la ley sobre descanso dominical, y por la tutela vejatoria impuesta á los tranvía y a los nocturnos suprimiéndoles la «cuarta de Apolo», el «tranvía de las dos» y la tertulia noctámbula de Fernos.

Frente á tales miserias de reforma, á la moda del Conde-Duque; frente á una pequeñez semejante en la manera de estimar y resolver los grandes problemas sociales propios de nuestro tiempo, aparece el Sr. Dato con un noble y elevado programa.

No hay equívoco ni frases de ulterior buscapié en las palabras del ilustre ministro. Esa es la mejor condición de un notable discurso.

Todo está claro, todo es de una admirable claridad. La promesa vaga y genérica no surge para producir un deslumbramiento de ocasión. Las afirmaciones son terminantes. «Yo—dice el Sr. Dato—no soy socialista ni individualista; soy intervencionista. He mantenido siempre que el Estado debe intervenir en el problema obrero en aquella medida que las circunstancias aconsejen, y no más allá de los límites que marcan las funciones que le están encomendadas.»—Después añade, con dichosa vislumbre de la realidad y del derecho: «Se teme por la libertad individual; pero ¿cómo la libertad individual no está regulada por el derecho? ¿Acaso se podría vivir en una sociedad donde no existieran estos reguladores de la vida? ¿Se conoce algún pueblo donde las leyes no sean la expresión de las voluntades unánimes? La destrucción de las libertades individuales sería la destrucción de la vida social. Mas es preciso trabajar para afirmar é intensificar esa misma vida social, y á eso tiende la intervención prudente del Estado.»

Y valientemente, llegan su pensamiento y su palabra á esta altura: «La obra de solidaridad social es ineludible, es universal. ¿Se sabe de algún pueblo culto donde la legislación sobre el trabajo haya dejado de establecerse? El progreso de las relaciones humanas lo impone. Esto ya no se discute en ninguna parte; en este punto, el derecho romántico ha caducado... Las nuevas necesidades han producido nuevas leyes. Cuando en una fábrica estalla una caldera y mata, la explosión á un obrero, ¿quién es el culpable? Probablemente el culpable no es el obrero, y, sin embargo, en nuestros días creemos un deber imperioso, un deber de justicia, el indemnizar á la viuda, á los hijos de ese hombre que pereció realizando una función social. A los jurisperitos romanos, esto les hubiera producido sorpresa, asno indignación; á nosotros nos parece sencillamente humano.»

¿Socialista? El Sr. Dato explicaba su socialismo de la manera más sencilla y más hermosa: «Mi socialismo es ese: una

obra de armonía, de concordia, de pacificación y, en su consecuencia, una obra conservadora. Porque, tened entendido que de la paz y de la fraternidad de los espíritus depende la prosperidad de la industria, sin la cual ni la riqueza ni el bienestar son posibles y duraderos.»

Puntualizando el Sr. Dato sus compromisos con la opinión y con el propio convencimiento, dijo sin rodeos:

«Con vida ya la ley sobre accidentes del trabajo, hay que ir á la inspección de las fábricas y talleres y á la creación de las Cajas de socorro para la ancianidad y la invalidez... El Estado debe fomentar la creación de esas Cajas. Cuando un obrero llega á los linderos de la vejez, cuando sus músculos se han desgastado en el trabajo, no debe tener por recompensa la cama de un hospital; ese obrero tiene derecho á un pedazo de pan, y no es posible negárselo.»

Y al finalizar, sustituyendo su habitual tono de modestia por la arrogancia de la verdad, exclamó con firmeza: «Yo puedo asegurar que no hay nadie en el partido conservador que opine que ha llegado el momento de detenerse en el camino de la legislación obrera, siempre que se realice con la prudencia indispensable á los Gobiernos y que conviene á la patria.»

El discurso de Dato fué un grande honor para su personalidad política, un gran tributo de respeto á la memoria de D. Antonio Cánovas, y al lado de eso, una obra de prudencia y de patriotismo, por virtud de la cual todavía puede contar el Rey, dentro del partido conservador, con elementos de pacificación y no de combate desatentado.

### LAS ARMAS EN MADRID

## UN ASALTO

Escuela española

Sr. Director de EL GRÁFICO.

Muy distinguido amigo y señor mío: El próximo día 12 se verificará el segundo asalto anual que la Escuela española de esgrima celebra en honor de la Prensa, para demostrarle su gratitud por la benevolencia con que el año pasado la juzgó, y tratar de probar, al mismo tiempo, que es merecedora de su apoyo.

Le ruego, señor director, publique esta carta, con objeto de que sirva como invitación á los periodistas de Madrid para el asalto, que empezará á las seis de la tarde, en esta su casa, y haciéndole presente la satisfacción que me causaría su asistencia, quedo á sus órdenes como atento servidor, q. l. b. l. m.,

ADELARDO SANZ.

### Linares-Puertollano

Carolina 7.

El Ayuntamiento, en sesión magna, á la que han concurrido los mayores contribuyentes y numerosos vecinos, ha acordado protestar contra el informe de la Comisión provincial variando el trazado del ferrocarril de Linares-Puertollano.

Se ha nombrado una numerosa Comisión, que irá á Madrid á gestionar no propiamente el acuerdo de la Comisión.

### Los viajes del Rey

La Alcaldía de Valencia ha pedido al gobernador que exima al Ayuntamiento del trámite de subasta en la adquisición del material para los festejos que se celebrarán allí cuando vaya el Rey.

Hay un presupuesto de 60.000 pesetas para esa atención.

Dice un periódico de Canarias que el Sr. Maura ha confirmado la noticia del viaje de S. M. el Rey á aquel archipiélago en la primavera próxima.

## LA MARQUESA DE AYERBE

Y SU LIBRO

### “EL CASTILLO DEL MARQUÉS DE MOS EN SOTOMAYOR.”

POR KASABAL

Los que no conozcan á la marquesa de Ayerbe más que por haberla visto radiante de belleza en su palco del Real ó por el trato superficial de los salones en que de ordinario brilla con todos sus encantos, se extrañarán que dama tan joven y tan hermosa tenga las aptitudes y las aficiones indispensables para escribir un libro de la índole del titulado *El castillo de Mos en Sotomayor*, que su ingenio ha dado á la estampa.

Pero los que la conocemos íntimamente, los que sabemos en qué medio intelectual ha crecido la que reúne tantos atractivos, renunciando á la par la belleza y al talento, no hemos experimentado sorpresa ninguna. María Vinyals tiene alicientos para esa y mayores empresas.

Su padre era hermano de la difunta marquesa de la Vega de Armijo, y los dos hijos de la ilustre dama que fué esposa del general O'Donnell, primer duque de Tetuán. Un cariño intenso unió á los hermanos, y aunque el varón casó con una noble dama catalana, notable también por su belleza y por su ingenio, formaron siempre una sola familia.

María, la niña fruto de este matrimonio, nació en el castillo de Mos, bajo sus frondosos árboles se deslizaron los años primeros de su infancia, y en su tía, la marquesa doña Zenobia, tuvo una madre más.

Hay que saber lo que fué el salón de la marquesa de Vega Armijo en Madrid para formarse idea de la atmósfera intelectual en que se desarrolló el ingenio de la niña encantadora, que era la joyita de aquella ilustre casa.

La noble y culta esposa del ilustre prócer que ha llegado á las más altas posiciones de su país reunió en torno suyo á lo más notable de las eminencias en armas, letras, arte y política que brilló en su tiempo. Su tertulia la formaban generales como el duque de la Torre, Zabala, Dálea, Caballero de Rodas, Ros de Olano, Colomer, Echagüe y otros muchos.

Allí iban con frecuencia Posada Herrera y Luzuriaga. En aquel asilo hospitalario del ingenio y de la cultura contendían, en discretísimas conversaciones, Ríos Rosas y Cánovas del Castillo, hacia profundas reflexiones Alonso Martínez y era siempre espiritual y amenísimo Escosura.

Istúriz, Bermúdez de Castro, Calde-

rón Collantes, Salaverría, Santa Cruz, Ulloa, formaban la parte grave de la tertulia, que amenizaban Pedro Antonio de Alarcón, Miguel de los Santos Alvarez, Albareda, D. Juan Valera, Núñez de Arce, Fernández Jiménez, López Guisado y otros.

La niña María demostró siempre un vivísimo ingenio y se hallaba muy bien en medio de aquellos graves señores, que la mimaban.

—¡A ver si cierra usted pronto las Cortes!—le decía una vez á un respetable presidente del Congreso.

—¿Y para qué quieres tú que yo cierre las Cortes?

—Porque hasta que las cierre usted no nos podemos marchar á Mos.

Y de este modo, desde sus más tiernos años, la encantadora marquesa de Ayerbe vivió sujeta á las fluctuaciones de la política y á la vida parlamentaria de su país.

Entre los tertulios de su tía tenía ella sus favoritos, y éstos fueron Miguel de los Santos Alvarez y Fernández Jiménez, el ilustre Moro de la famosa catedral granadina.

—¡Miguelito, dime versos!—suplicaba la niña.

Y el continuador de *El Diabolo Mundo*, de Espronceda, la recitaba los más hermosos del *Romancero* y muchos de nuestros clásicos.

—¡Anda, Ivan! (otro de los nombres de Fernández Jiménez). Cuéntame esas cosas de la Alhambra.

Y sucedían á los versos las narraciones, y la inteligencia de la niña se iba formando en el culto á lo bello, en el amor á la literatura clásica.

Sus institutrices la enseñaban idiomas, se perfeccionaba en el francés y en el inglés, casi sola ha aprendido el alemán, y en sus veraneos de Mos ha leído tanto como ha jugado.

Su afición á los estudios serios es tan decidida, que hasta la mecánica la ha seducido, y nunca podrá olvidar la profunda sorpresa que le causó una tarde al buen conde de Colobiano, embajador de Italia, hallarla absorta en la lectura de una obra alemana que trataba de mecánica.

El castillo de Mos ha sido siempre el objeto de sus amores. Allí se mecía su cuna; los hermosos paisajes que desde sus almenas se divisan fueron los primeros que llevaron sensaciones de belleza á su alma. Por sus frondosas alamedas corrió de niña, soñó de joven, y



cuando llegó el día de adornar su encantadora cabeza con la diadema de la desposada, fué en su histórica capilla donde recibió la bendición nupcial que la unió con eternos lazos a uno de los más preclaros magnates del reino de Aragón.

Si hay, como dice Lamartine, sitios en que la Naturaleza parece convertirse en una parte del alma y el alma en una parte de la Naturaleza, uno de estos sitios es, para la marquesa de Ayerbe, el castillo de Mos.

Es el libro una resurrección de la Edad Media, hecha con el gusto elegante que guió la pluma de muchas grandes damas del siglo XVIII.

Peró el sabor de la obra es eminentemente clásico, español castizo, y revela un notabilísimo trabajo de erudición.

El capítulo 3.º, consagrado al bastardo Pedro de Sotomayor, apodado Madruga, es una joya.

La marquesa de Ayerbe ha encontrado la justificación de este apodo en el acto tercero de La Reina de Nápoles, de Lope de Vega:

LANTOR. Si te quisiera matar algún enemigo fiero, madruga y mata primero. ¿Oyes?
MARG. REINA. Sí.
MARG. Pues madrugar.
LANTOR. Tal vez ocasión se ofrece, que es virtud ser homicida, que, defendiendo la vida, el que mata antes merece. Y así, si te ha de matar algún enemigo fiero, madruga y mata primero. ¿Oyes?
MARG. REINA. Sí.
MARG. Pues madrugar.

El polvo de los viejos archivos ha empañado muchas veces el marfil de las aristocráticas manos rebustadoras de datos históricos, para esta notable obra, en la que brillan los esplendores de una inteligencia bien cultivada y en la que palpitan los sentimientos de un alma delicadísima.

La edición es un primer como obra tipográfica, embellecida por el arte. El insigne pintor Gamero ha hecho maravillas en la ilustración con las viñetas de los capítulos, las letras iniciales, los adornos y los escudos de la portada.

El establecimiento tipográfico de Fortanet, donde se ha impreso, merece muchos elogios.

Peró los principales son para la autora.

Señora marquesa de Ayerbe: es usted joven y hermosa; tiene un hijo; ha escrito un libro y ha plantado en el parque de Mos varios árboles.

Su vida, aunque corta, es fecunda y digna de encantar el hogar del ilustre prócer cuya venerable ancianidad alegró, como los rayos de sol que matizan las nubes en el ocaso de la tarde.

KASABAL

Los alcoholeros y Osmá

Generaliza-se el movimiento de protesta contra el reglamento del Sr. Osmá.

Como el reglamento imposibilita la destilación del orujo, y éste representa una riqueza que seguramente se pierde, es grande el disgusto que reina entre la clase villosa de la región de Levantó.

Es probable que se convoque á una reunión magna de fabricantes, que se celebrará en Madrid.

De llevarse á efecto la convocatoria, la hará el presidente del Sindicato Nacional.

En Zaragoza conclúzan á sentirse las fatales consecuencias de la ley de alcoholes.

Los precios de la uva en el campo de Cañóna están por los suelos, pues el quintal, que el año pasado se pagaba á 1,50 pesetas, se ofrece hoy á 1,25, y ni aun así se encuentran compradores.

La ausencia de operaciones en dicho mercado se debe á que los fabricantes de Navarra han adquirido la uva en el campo de Borja, para elaborarla bajo la protección que supone el convenio entre Navarra y la Hacienda.

La miseria en Carriñena es inevitable.

En Valdepeñas, en reunión celebrada por los fabricantes de alcoholes y aguardientes y cosecheros de vinos, se ha acordado pedir al Gobierno la reforma del reglamento, protestando además energicamente de la ley, que, de cumplirse, supone la completa ruina de la región manchega. En caso de que el Gobierno no atienda

estas reclamaciones, es casi seguro el cierre de todas las fábricas.

En una nueva reunión celebrada por los alcoholeros de San Sebastián se tomaron los acuerdos siguientes:

Ajustar su conducta á lo que adopten las Diputaciones vascas y dirigir un mensaje de adhesión y de protesta al Gobierno por el impuesto de alcoholes á la Diputación de Guipúzcoa.

Alain, Hernán, Tolosa, Beasain, Villafraña y Lazcano han enviado su adhesión á la Diputación de Irún.

Espérase que el lunes se recibirán las adhesiones de otros pueblos, por ser éste el día en que celebran sus sesiones los Ayuntamientos.

Sólo falta la contestación de Alava para fijar el día en que se han de reunir las Diputaciones vascas.

La reunión se celebrará aquí, probablemente.

Por acuerdo de los fabricantes de Guadalupe, cesarán en sus trabajos las fábricas de anísidos y suspenderán todas sus operaciones, por no poder cumplir lo que preceptúa el reglamento de alcoholes.

En toda la región gallega comienzan ya á notarse los perniciosos efectos de la nueva ley de alcoholes.

Los viticultores de Valdeorras, El Rive-ro y otras comarcas no destilan ya sus orujos por la imposibilidad de satisfacer el impuesto.

Representa esto para la producción la pérdida de 10 000 cántaras, que, á 12 pesetas cada una, importan 120.000 pesetas.

Los destiladores pierden el importe de sus trabajos, que ascienden á 60.000 pesetas.

Gran cantidad de pequeñas industrias desaparecerán muy pronto.

Los baturros ante el Rey

Durante el lunch con que obsequió la Diputación de Teruel á S. M. el Rey refirió, el joven Monarca á los que le acompañaban las siguientes graciosas anécdotas:

Se dirigía D. Alfonso al campo de operaciones, seguido de su escolta, y caminaban en dirección opuesta dos baturros, uno de los cuales iba cargado con una enorme cesta llena de avas.

Al llegar á ellos detuvo el Soberano el caballo que montaba, y dirigiéndose á los campesinos preguntó:

—¿Habéis visto muchas tropas por estos caminos?
—Sí, señor, muchas.
—¿Y no sabéis quién soy yo?
—¡Otra! Pus un marid melitar ma simpático.
—¿Y mi graduación?
—Quedóse un instante pensativo el baturro, y después de examinar con la vista detenidamente al Rey, contestó:

—¿Qué es tu nombre?
—Entonces el general Lineros advirtió su error á los campesinos, diciéndoles que quien les interrogaba era el Monarca; pero uno de aquéllos, con su característica ingenuidad, agregó:

—Á mí no me van ustedes á enseñar lo que valen los galones, porque hi servío al Rey.
—Pues si sabes el valor de los entorchados—añadió D. Alfonso—¡fíjate en los míos, á ver si conoces la graduación!
—¡Anda! Pus es verdad! Agora los veo. Usté es capitán general.

—¿Y has visto en tu vida—interpuso el ministro—capitanes generales tan jóvenes como el que tienes á la vista?
—Cayó entonces en la cuenta el aragonés, y comprendiendo, sin duda, que no había conocido á la augusta persona que le interrogaba, quedóse con un palmo de boca abierta y no se atrevió á continuar su charla.

Entonces, el Rey, que había pasado un rato agradabilísimo oyendo á los sencillos aldeanos, les obsequió con un billete de 50 pesetas, que sin hacerse rogar aquéllos aceptaron con indecible alegría, vitoreando al Monarca hasta que éste se perdió de vista con su escolta.

Al entrar S. M. en Teruel, la inmensa multitud se disputaba á viva fuerza los primeros puestos para ver de cerca el paso de la regia comitiva. De pronto escuchóse el murmullo precursor de la llegada, y una mujer del pueblo ganóse á puñetazo limpio uno de los sitios preferentes, al mismo tiempo que pasaba el augusto viajero.

—¿Quién es el Rey?—preguntó la mujer á uno de los curiosos.

—Qué, ¿estás usted ciega? Aquel que va delante.

—Qué, ¿le parece á usted que soy tonta? ¡Ese el Rey, y va tan pobrecito!

—¡Pues no se cómo iba á vestirl!

—¡Mira tú está! Pus con corona y manto, como los pintan.

Los tapices de Zaragoza

Han llegado los Sres. Mérida y Aznar, y está confirmado que vienen á tasar los históricos tapices del castillo.

Sobre el asunto han conferenciado con el arzobispo.

LA BASTILLA EN FORNOS

Quando anoche, como de costumbre, llegué á mi tertulia, Fornos estaba remozado. Como en sus días de bullicio relumbrador, el Café del galanteo y de las novelas estaba lleno de gente conocida. Mi entrada, como las de los que vinieron tras de mí, fué acogida con una salva de aplausos. Una ráfaga de juvenil rebeldía calentaba aquella atmósfera antiguahernamental, y la palabra «protesta» volaba, como una consigna, por el Café.

La orden—arbitraria, incomprendible, atentatoria á los principios de libertad del Código y de dignidad de la conciencia—, la orden, repito, de cerrar los Cafés á las dos de la madrugada, se había cumplido á rajatabla la noche antes. Era cosa de protestar anoche; tratábase de no salir de allí, si los guardias, á viva fuerza, no ochaban á la gente, y, en previsión de que apagasen las luces, no sé quién llevó dos paquetes de velas.

Una brillante «pléyade» juvenil comentaba arduosamente el caso. Maura y sus secuaces se vieron humillados como nunca, puesto que nunca hallaron sus mediocridades y sus torpezas, críticas tan felizmente ingeniosas, epigramas tan espontáneos, burlas de tanto donaire y gracia como las que anoche oyó, para su gloria, Fornos.

Los camareros, víctimas de la orden de clausura, presenciaban regocijados la escena, porque esa-cena fué, ya que, al sonar las dos, dejaron de servir los pedidos.

Congregados en diferentes mesas veíame escritores y periodistas, aristócratas y banqueros, autores y músicos. La heráldica, el periodismo, la literatura y el arte fraternizaban, entre Maura y Sánchez Guerra, y un improvisado orfeón cantó la graciosa tonadilla:

Los del manto, sí; los del manto, no; los del manto, los del manto son.

Y no eran turbas alquiladas, ni «feroces revolucionarios», ni anticlericales de nota los que anoche, en Fornos, tomaron, con asultos copiosos, la Bastilla de la reacción. Eran todos hombres conocidos é independientes, sin filiación política, sin cabecilla parlamentario ni de mástil. Allí estaban Jacinto Benavente, Valle Inclán, el conde de Ribagorza, Palomero, Lázaro, Fabra, Lacy, Peláez (Dionisio y Clemente), Canba, Villaspesa, Machado, Daguerre, Montilla, Santana, Chapi (hijo), Gabaldón, Vico (Maucel), Redondo, Calamarre, Barroso, Bruna, Salamanca, Téllez, Alarcón y muchos más, hasta sesenta personas conocidas.

A poco, fueron avisados por teléfono varios amigos del Casino, del Centro Militar y de la Peña; y cuando, á las dos y media en punto, un inspector de Policía entró, como Tirsoafuera, á decir «¡salid!», Fornos presentaba un aspecto lúgubre.

Apagadas las bombas eléctricas, en cada mesa una vela ardía tristemente. Entró el inspector y calló todo el mundo. Llano, como estaba, el Café, no se oía el vuelo de una mosca. La autoridad fué, pues, recibida con silencios de iglesia. Maura estaba en su centro, y los Sánchez debieron sonreír en sus poltronas.

¿Qué hizo el inspector? El inspector fué al mostrador, como moro á pasa, y, luego de rápida cuchichear, llegóse á los silenciosos parroquianos. El inspector que anteanoche desalojó el Café porque no había sino diez personas, anoche, porque había sesenta, no desalojó el Café. Véase cómo hasta en los inspectores puede haber un gran sentido prudencial.

Filosofías aparte, el hecho fué que el Tirsoafuera policíaco se salió boquiabierto de Fornos, y que allí, entre letanías y lágrimas, los Sánchez del Ministerio que nos golpearán danzaron más que bailarinas. Y como en el Colonial hubo una segunda edición de esto, y como esta noche, los parroquianos de Fornos, cuando se nieguen los camareros á servir, sacarán de sus respectivos gabanes cuantas provisiones lleven de repuesto, es cosa de pensar si los demás Cafés de Madrid hacen lo propio, la absurda orden furibunda será buelada legalmente.

Porque, al cabo de cuentas, el gobernador podrá mandar que los Cafés no

sirvan nada desde las dos en adelante, y aun que cierren sus puertas á dicha hora; pero ni el gobernador ni el Nuncio podrán evitar, á no ser por la fuerza bruta, que cada parroquiano lleve á prevención la cena, tan ridiculamente vedada. Porque—esta es otra—los que, por gusto ó por obligación trabajan de noche y tienen necesariamente que cenar, ¿van á echarse las muelas al bolsillo? Dicen que la orden se debe á la inutilidad.

¿Quién acierta á comprender orden tan aborrecida? ...Pero ¿qué tendrá que ver la moral con la comida?...

CRISTÓBAL DE CASTRO

CLERICALISMO EN PIE DE GUERRA

Protestantes sitiados

En Campos, pueblo de esta provincia, ha ocurrido un suceso verdaderamente salvaje y ante el cual las autoridades han permanecido impasibles.

Estando celebrándose el culto en la capilla evangélica, un numeroso grupo de fanáticos neos rodeó el edificio, al que arrojaron piedras en gran cantidad, disparando algunos trabucos, sin que, afortunadamente, hayan causado daño á persona alguna.

Más de tres horas duró el bloqueo, que terminó por aburrimiento de los sitiados, pues, como queda dicho, las autoridades no hicieron nada en contra de acto tan salvaje.

NOZALEDA

Diez El Porvenir de León: «Ayer pasó el día en León, acompañada de un hijo del Sr. Pidal, el tan desamado Padre Nozaloda.

Á las diez de la noche salió para Madrid, y ni un solo sacerdote bajó á la estación á despedirle; sólo le vimos en el andén con el gobernador militar de esta plaza.

Desde el momento en que periódicos que un individuo que allí se encontraba, al advertir la presencia del arzobispo de Manila, dio, por dos veces, gritos de desagrado, que nos atemorizaban de copiar.

LOS FONDOS PÚBLICOS

Según los datos facilitados al Ministerio de Agricultura por la Junta Sindical de Bolsa, el precio medio que durante el mes de Septiembre último han obtenido los efectos públicos ha sido el siguiente:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 77,746.
Deuda amortizable al 5 por 100, 97,177.
Banco Hipotecario, Cédulas al 5 por 100, 68,099.
Deuda al 3 por 100, 103,711.

La ópera española

Santisteban, 21 Septiembre 1904. Sr. D. Adelardo F. Arias (Nuestro) es doctor de El Cuartel.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: ¿Hubiera ópera española? Seguramente la hubiera el día que aquí se canta la española; se convencionan las de arriba, como se han convencido en otras culturas naciones que debemos expresar nuestros sentimientos hablando á cantar de un nuestro lenguaje nativo, tan rico y con tan excelentes paralelos para ser cantado. Así, dejáramos de ser tributarios de la lengua italiana.

Pero como para que esto suceda es necesario que tengamos en España una ópera y teatro, mucho me temo que este ideal de todos los entusiasmos españoles se realice... el día del Juicio final, por la tarde.

Vuelvo á insistirle á usted la razón principal que me causa no haber ayudado á su departamento con la puntualidad que acostumbro y como hubiera sido más deseado, ya que tanto me favorecía estar pudiendo mi modesta opinión sobre tan trascendental cuestión; pero, como hoy indicado, la talanza en recibir su casa de usted ha sido el motivo de no contestar á tiempo á su requerimiento, que estimo en lo que vale y que me honra sobremanera.

Ya que esta vez, bien á pesar mío, no he podido servirle con la debida puntualidad, tengo el honor de ofrecerle para que en lo sucesivo disponga usted de mis servicios incondicionalmente, en la inteligencia de que me honrará muy mucho si así lo hace.

Y aprovechando esta ocasión, queda le usted como su más afectuoso y atento servidor, G. B. S. M.

JOAQUÍN LARREOLA

FEMENINAS

MODAS

Casi todos los periódicos han dado cuenta de algo que debiera yo haber también dado, y que no he hecho por causas bien ajenas á mis deseos.

Me refiero al premio ofrecido por la Sociedad de Higiene á la señora ó señorita que invente y confeccione una envoltura para recién nacido, perfeccionando ó mejorando, desde el punto de vista higiénico, las envolturas que en la actualidad se usan.

El premio es de 500 pesetas; la cantidad, grande ó pequeña, es lo de menos en este caso si se compara con la satisfacción que pueda experimentar la que consiga aumentar las condiciones higiénicas de las vestimentas de los tiernos niños, aumentando, por consiguiente, en favor de ellos, las posibilidades de robustez y salud.

Por ser algo tarde para tratar de este asunto, no copio por entero las bases del premio «La madre y el niño»; el plazo de admisión termina el día 31 del mes actual, y ya el tiempo es escaso para confeccionar la envoltura.

Si diré que será preferida la más práctica, sencilla é higiénica. Que ha de enlazar en un muñeco de tamaño adecuado ó en un cestillo de mimbrés; que las del primer sistema, terminado el concurso, serán distribuidas entre las Escuelas gratuitas de niñas, á fin de servir de enseñanza maternológica, y las segundas se repartirán entre madres pobres.

Y que los envíos han de ir acompañados de una sucinta reseña de las piezas que constituyan la envoltura, su colocación y ventajas, ostentando este escrito, que ha de ser anónimo, un lema igual al que figure en un sobre lacrado, el cual guardará el nombre de la autora.

La moda, que á veces se ve mirada despreciativamente por las personas serias, tiene también grandes trascendencias, si con imparcialidad ha de juzgarse.

Moda es la de los concursos y premios para todo; y véase cómo algunos entrañan mejoras higiénicas, nada menos que en favor de los seres indefensos y débiles.

Moda es la que ha ido poen á poco transformando las absurdas vestimentas de los recién nacidos, y gracias á las im-

posiciones de la moda, se han desterrado aquellas enormes fajas con las cuales sujetaban el cuerpo y los brazos de los pobres pequeñuelos, impidiendo sus movimientos, y, por lo tanto, entorpeciendo el desarrollo.

Y dejando el asunto de las envolturas para tratar de las *toilettes* de las señoras, digo que:

Moda es, y moda loable, la que ha ordenado que las amas de casa usen las batas americanas con preferencia á las demás formas de batas. Son éstas de la misma hechura que los trajes de los bebés, y dejan libertad de acción para que las señoras puedan dedicarse á vigilar las faenas caseras y á lavar, peinar y vestir á los chiquitines. ¡Santas y hermosas obligaciones que ninguna mujer debe dejar de practicar por sí misma!

Las pobres, como las ricas, tienen el deber ineludible de no fiar esas cosas á manos mercenarias. Dar una vuelta por la casa, inspeccionando la limpieza; cambiando las flores marchitas por otras frescas; arreglando las plantas, los lazos, los pliegues de los cortinajes; dejando, en fin, algo suyo, algo de su *chic* personal, que haga que *se sienta su presencia*. Vigilar la cocina, arreglar los dulces en las computeras, enterarse del estado de conservación de la plata, pues así como no hay doncella que vista á una dama sin que ésta se arregle por sí misma el rizo de la frente, ó el lazo del cuello, ó el velillo del sombrero, dándose la *ultima mano*, que la permita salir á la calle ataviada sin tacha, así el hogar necesita esa vueltecita de su dueña y señora, si ha de tener carácter determinado y definido.

Para esos dulces quehaceres, nada más práctico que los sacos-bebés, confeccionados con tejidos fácilmente lavables.

También es hechura muy cómoda para traje de casa la denominada *kimono japonés*, que recuerda mucho los trajes del país de donde procede. Únicamente que estos *kinonos* se hacen con crespón de China ó sedas pintadas, y esto les hace ser menos prácticos para las amas de casa, que dan siempre la preferencia á *toilettes* que no se deterioren con un frecuente lavado.

\*

No terminaré sin decir algo sobre los nuevos modelos de abrigos que aparecen para el próximo invierno.

Contamos con las levitas largas, los gabanes cortos y las capas de cuatro puntas. Pues bien; uno de los modelos

de mayor novedad consiste en una prenda semilarga de fino paño, color garbanzo, matiz muy en boga. La espalda y los delanteros, ligeramente acanalados, desaparecen casi por completo bajo una especie de capa cortada, en forma de alas de murelélago, mitad lisa y mitad plegada en pliegues planchados.

Los delanteros de la prenda se unea entre sí por medio de dos franjas de aplicación de terciopelo color cardinal, de cuyo mismo tejido es el cuello vuelto.

Este modelo tipo es de los más originales y lindos que han de lucirse en la próxima estación.

MARÍA DE ATOCHA OSSORIO

NOTICIAS

La Empresa de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha organizado un servicio especial de trenes para los aficionados que deseen visitar á Zaragoza en las próximas fiestas del Pilar.

Además de los billetes de ida y vuelta á precios económicos, organizase un tren especial que saldrá de la estación de Atocha el día 11, á las diez y veinte de la noche, regresando á Madrid el 16, á las dos y veinte de la tarde.

Ayer falleció en Madrid el diputado á Cortes y popularísimo exconcejal del Ayuntamiento de Madrid D. Luis Felipe Aguilera.

La muerte del Sr. Aguilera ha sido sentidísima en Madrid, donde contaba con generales simpatías.

Actualmente estaba afiliado al partido democrático.

Se ha dispuesto que el pago de cruces á los perceptores de clases pasivas pueda efectuarse en domingo, no obstante la ley del descanso.

En el barrio del Burgo, en las cercanías de Pontevedra, fué víctima de un accidente desgraciado el joven D. Gustavo Villar Santaló, hijo de un magistrado de la Audiencia.

El joven había salido á cazar, y al querer sentarse se le disparó la escopeta, destruyéndole la ingle izquierda.

D. Gustavo Villar falleció á los pocos instantes.

Ha sido solucionada la huelga de mozos de carros de mudanzas, transigiendo los patronos en conceder el aumento de dos reales que solicitaban los huelguistas.

D. Joaquín F. Fernández, denunciado recientemente á los Tribunales por el general Ribera y citado en las informaciones de la Prensa relativas á la estafa de 25.000 pesetas, nos pide que hagamos constar:

Que no es cierta la relación de hechos publicada; que la compra de solares estaba pactada en documento estrictamente cumplido por el denunciado; que el negocio no ha producido grandes beneficios por falta de capital, pero no por mala fe ni por descuido, y que, sometido el asunto á los Tribunales, debe suspenderse todo juicio mientras ellos no lo resuelvan.

Mañana domingo, de nueve á once de la mañana, se curará gratis á los pobres en el establecimiento de aguas oxigenadas del Retiro la ciática y el reumatismo articular agudo y crónico con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

Según los datos que nos remite el médico-director de dicho establecimiento, durante el curso de 1903-1904, que terminó en 30 de Septiembre, han consultado gratuitamente 1.141 enfermos, habiéndose prestado 7.536 asistencias, y se han hecho 38.130 inyecciones, en las que se emplearon 7.626 litros de suero oxigenado.

EMIGRACION

EN UN PUERTO Y EN UN MES

Durante el mes de Septiembre han salido del puerto de la Coruña los siguientes vapores:

Para Buenos Aires: Vapor alemán *Helgoland*, con 68 pasajeros; id. inglés *Oronosa*, 186; id. alemán *Cap Blanca*, 171; idem inglés *Oravia*, 368; id. alemán *Batavieros*, 312; id. inglés *Galicia*, 403; id. alemán *Cap Verde*, 251.

Para la Habana: Vapor inglés *Castaho*, con 35 pasajeros; *Saint Thomas*, 146; correo español *Reina Maria Cristina*, 784; alemán *Oachen*, 258; francés *La Novarra*, 499; español *José Gallart*, 216.

El total, pues, de dichos pasajeros, embarcados en La Coruña, según datos oficiales, asciende á la suma de 3.763.

Hay que contar ahora con el pasaje clandestino, que no figura, como es natural, en las listas que las casas consulatarias llevan á autorizar al Gobierno civil.

\*

Cerca de 4.000 españoles que por un solo puerto se alejan en un mes...

Y esto antes de que pueda ser contado el primer quinquenio.

Los ferrocarriles de la frontera

Perpignan 6.

El Consejo general ha acordado por unanimidad tomar por cuenta suya los terrenos necesarios para la construcción del ferrocarril transpirenaico de Aix-les-Thermes á Puigcerdá y Ripoll.—*Fabra*.

Folleto de EL GRÁFICO 159

PAUL ROUGET

NOTABLE Y POPULAR NOVELISTA FRANCÉS

DEUDA SAGRADA

DIBUJOS DE MEDINA VERA—TRADUCTOR: JUAN DE CASTRO

está así á todas horas. Aquella tristeza que antes la consumía ha desaparecido por completo. Yo me alegro del cambio; pero...

Un indiscreto suspiro, completando la frase, desmintió, á pesar suyo, aquel insincero testimonio de alegría.

Y como un eco de su propio pensamiento, oyó la voz del marqués, que repetía con acento preocupado:

—Está enamorada... ¡Muy enamorada!

Llegó, por fin, la aspirada noche del sábado.

Desde el instante en que, entre otros convidados, Armando apareció en el salón, la hechicera Juana no tuvo ojos más que para mirarle á él.

El «joven maestro», seguro ya hasta la saciedad del logro de sus ambiciosos planes, se mostraba más arrogante y soberbio que nunca.

Ya no tenía nada que temer.

Había desaparecido todo motivo de recelo y sabía que, á lo menos durante un año, estaba al abrigo de toda indiscreción y en libertad completa de explotar, en provecho de su codicia, aquel triunfo ruidoso usurpado al talento de su propia víctima.

Era necesario aprovechar aquel plazo para asegurarse definitivamente el porvenir.

Como jugador de ventaja que era, no le inquietaban los caprichos del azar.

Ahora, que estaba desembarazado de todo obstáculo y que tenía á Pedro reducido á la más absoluta impotencia, era infalible la realización del audaz proyecto que había concebido, y al cual nada en adelante se podría oponer.

Juana—bien claro lo estaba dando á entender—se había enamorado de él apasionadamente.

Mr. Gerald, desconfiado, como todos los viejos, y celoso además del porvenir y de la felicidad de su hija, podía ser un obs-

táculo si por acaso llegaba á descubrirle el juego... Pero ya procuraría él irse con tiempo para no inspirarle la menor sospecha.

Por otra parte, el banquero no vela sino por los ojos de Juana y no se opondría en modo alguno á la voluntad de ésta.

No debía, pues, cuidarse más que de asegurar la conquista hasta que la joven le hubiese rendido por completo su corazón. Esto no parecía que fuese muy difícil.

Ya entre la alta sociedad comenzaban á correr rumores acerca de aquel idilio naciente.

Los hombres que habían envidiado noblemente los artísticos laureles del «joven maestro», comenzaban á envidiarle ahora con harta menos nobleza, como galán afortunado de una de las más ricas herederas de París.

Las mujeres, más analíticas y amantes del detalle, cuchicheaban tras la pantalla de los abanicos, tejiendo entre sonrisas esa sutil y portentosa tela de la murmuración, que comienza en el vago «se dice» de unos labios bermejos y se convierte algunos pasos más allá en el más terminante y circunstanciado relato de una boca risueña y habladora.

Aquella noche, la recíproca inclinación y preferencia que los dos jóvenes se demostraban refrendó la rotunda afirmación de sus amores, que ya se había anticipado como artículo de fe.

Durante la comida que precedió al baile Juana estuvo sentada al lado de Armando.

La conversación entre los dos fué viva y animada, é interrumpida á veces por pausas más elocuentes y significativas aún que las palabras.

La atención de todos los convidados estaba fija en ellos.

El banquero y el marqués d'Amboye, que, sentado enfrente de Armando no le perdía de vista, pensaban, no obstante sus persistentes recelos, que una completa y misteriosa armonía ligaba, sin duda, las almas de los dos jóvenes.

parecían notidos para comprenderse, para amarse; parecían, en fin, dignos el uno del otro.

Después de la comida, los invitados pasaron al salón.

Apenas la orquesta difundió la melodiosa bandada de sus notas, y bajo la magnífica claridad de las arañas rotaron los acordes del primer vals, Armando y Juana, enlazados en seductor y admirable grupo de juventud y de belleza, se lanzaron, entre otras parejas, en el vertiginoso torbellino del baile.

Durante algunos instantes, la enamorada niña, reclinada en los brazos de aquel hombre cuya imagen reinaba ya en su alma, extasiada, perdida casi la noción de sí misma, se dejó arrastrar con abandono dulcísimo, como en alas de un sueño delirioso... Armando la sentía estremecerse... escuchaba casi el precipitado latir de su corazón... sentía el hábito perfumado de su respiración ansiosa, y, atento á la fácil empresa de avivar aquel fuego, suspiraba á su vez, afectando una emoción que estaba muy lejos de sentir.

Durante aquella primera danza sólo cambiaron algunas palabras insignificantes.

No sucedió lo mismo en la segunda.

Armando, en posesión de toda su sangre fría y dueño de la situación por completo, aguardó prudentemente á que ella iniciara la conversación.

El momento rentó que llegar, y llegó al fin.

Después de un largo silencio, Juana le interrumpió, exclamando de pronto:

—Estoy pensando que debe usted ser muy feliz.

—¿Yo, señorita?

—Sí, usted... Después de ese triunfo tan ruidoso y tan merecido... Viendo constantemente su nombre en los periódicos... Oyendo alabanzas de todo el mundo...

—Señorita...—respondió Armando con la tímida emoción de un actor que recitase su papel—. En el mundo los seres más felices no suelen ser los que la gente cree; las apacencias engañan con demasiada frecuencia.

«Efectivamente, según lo que usted supone, yo debía sentirme absolutamente dichoso.

«El porvenir que se abre ante mis ojos parece lleno de esperanzas y de promesas.

«Soy libre, soy fuerte, soy joven...

### EL INSTITUTO Y EL DESCANSO

El Instituto de Reformas Sociales, en su sesión de anoche, excepto una pequeña parte dedicada á asuntos de orden interior del mismo, consagróse al examen de las reclamaciones entabladas con motivo de la aplicación de la ley del descanso, adoptándose los acuerdos siguientes, en relación á las industrias y oficios que se expresan:

**Perfumerías.**—Se acordó que no era posible comprenderlas entre los establecimientos exceptuados, y en cuanto á las droguerías al por menor, sólo puedan expendir los artículos que constituyen tal comercio durante el tiempo de la excepción.

**Aquilladores de bicicletas.**—Quedaron exceptuados, teniendo en cuenta las necesidades que satisfacen y el fomento que prestan á los ejercicios higiénicos como complemento del descanso.

**Gremio de refrescos.**—Se acordó concederles excepción temporal, limitándose al despacho de los artículos que constituyen su especialidad mercantil, en atención al corto plazo anual de duración de este comercio y á la facultad que tienen los Cafés de vender los mismos artículos.

**Gremio de sombrereros.**—Quedó mantenida la prohibición de que abran en domingo.

**Satines y vendedores de ropas hechas.**—Se acordó no exceptuar á estos industriales.

**Préstamos.**—Se acuerda no concederlos la excepción, no equiparándolos con los benéficos Montes de Piedad.

**Conservas vegetales.**—Se acordó respecto de estas fábricas considerarlas incluidas en las disposiciones del reglamento, apartado 1.º, letra b, núm. 1, en el párrafo segundo del apartado 6.º de la misma letra y número, teniendo en cuenta la naturaleza de las primeras materias sobre las que se trabaja y por la forma y época de la recolección de dichas primeras materias. En cuanto al permiso que se solicita para que trabajen operarios, no hay más que cumplir el reglamento.

**Modistas de sombreros para señoras.**—Se acordó que no debe concederse la excepción solicitada.

**Unión Hullera y Metalúrgica, Asociación cooperativa de consumo.**—Se acordó considerar á esta Asociación incluida dentro de las exceptuadas en los artículos 3.º y 4.º del reglamento, por las condiciones del país donde se encuentran los almacenes y tener una existencia jurídica reconocida por la aprobación de sus estatutos.

**Fábricas resineras.**—Se consideran incluidas entre las exceptuadas, porque sólo pueden hacer la recolección de la primera materia en épocas fijas.

**Fábricas de quesos y mantecas.**—Se acordó denegar, por no haber forma hábil

para conceder la autorización referente al trabajo de las mujeres en domingo.

**Fábricas de azúcar de remolacha.**—Se informó en el sentido de considerarse comprendidas entre las industrias exceptuadas.

**Despachos de paja y grano.**—Se acordó que no hay motivo para la concesión de la excepción pedida.

**Alpargateros.**—Lo mismo que los anteriores.

**Fábricas de productos químicos.**—Se les negó la concesión de exceptuadas.

**Muebles usados.**—Lo mismo que á los anteriores.

**Fábricas de agua de Seltz y gasosa.**—Se acordó que no están comprendidas entre las exceptuadas y que los establecimientos en donde se expendan pueden permanecer abiertos los domingos.

### CENTROS Y REUNIONES

La Sociedad Unión General de Dependientes de Farmacia convoca á junta general extraordinaria á todos los socios y á los que deseen asociarse, mañana, á las once de la noche, en su domicilio social, Mayor, 1.

En dicha reunión se discutirá el proyecto de reglamento interior.

—Esta noche, á las diez y media, celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Encarnación, 10, principal, la Sociedad benéfica de vendedores de periódicos e impresos.

—En la Escuela de Estudios militares del Centro del Ejército y de la Armada, mañana, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, disertará el comandante D. José Losada Canterac sobre el tema «Modernas ideas sobre la artillería de campaña».

—La Sociedad general de zapateros celebrará en la noche del próximo lunes, en el teatro de Parish, una gran función á beneficio de su Caja de socorros y para instalación de Escuelas-talleres.

La Compañía que actúa en dicho coliseo interpretará el hermoso drama de Cano La Pasionaria, y además tomará parte en tan benéfica fiesta la masa coral España.

Á la terminación se rifarán tres premios, consistentes en una moneda de oro de 100 pesetas, un billete de la Lotería Nacional para el sorteo del 31 del corriente y una caja de 12 botellas de Jerez.

—La Sociedad La Educación del Porvenir celebrará mañana sábado, á las ocho y media de la noche, un mitin de propaganda en el local Café del Recreo (Bravo Murillo, 77), haciendo uso de la palabra doña Concepción Martínez, profesora de la Escuela latina de los Caminos, y otras distinguidas oradoras.

Se ruega la asistencia del mayor número posible de señoras.

### La peregrinación á Begoña

POR TELEGRAMA

**Conferencias.**—Itinerario de la peregrinación.—Un bando.—El gobernador militar.—Mitin radical.—Refuerzos.—Periódicos denunciados.

Bilbao 7 (1 madrugada).

El acedente Sr. Montealegre y el diputado Sr. Urquijo han celebrado una conferencia con el gobernador civil, en presencia del general Soler, gobernador militar.

Los organizadores de la peregrinación querían que el itinerario de ésta se variase, á lo cual se ha opuesto el gobernador, ordenando que salga de la iglesia de Santiago, calle de la Cruz y subida de las Calzadas al santuario.

El acedente se limitó á decir en la conferencia, que como obraba por obediencia, sin consultar al vicario no podía dar su conformidad al itinerario.

El gobernador leyó á los reunidos el bando que esta noche se fijó en las esquinas, recomendando el orden y afirmando el perfecto derecho de los peregrinos de ir á Begoña al amparo de la ley.

El general Soler se situará el domingo, con su Estado Mayor, en la Plaza del Instituto, que es donde comienzan las escaleras que conducen á Begoña y al menor desorden que se produzca se encargará del mando, reprimiendo energicamente los desmanes.

El vicario ha aceptado á última hora el itinerario del gobernador.

Una Comisión de radicales ha pedido autorización al gobernador para celebrar una manifestación y un mitin contra el Concordato.

El gobernador ha autorizado el mitin en local cerrado, pero no la manifestación, para evitar colisiones.

Siguen llegando fuerzas.

Varios periódicos han sido denunciados por algunos escritos contra la peregrinación.

### GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

**Ministerio de Hacienda.**—Reales decretos nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Cuenca á D. Rafael de Sierra y Valenzuela; de la de Santander á D. Antonio Guerrero Esparducer, é interventor de Hacienda de la de Murcia á D. Filiberto Abelardo Díaz y Donderis.

**Agricultura, Industria, Comercio y Obras púlicas.**—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Santoña autorización para la desecación y saneamiento de una marisma situada en la margen derecha de la canal de Boo, en la bahía de Santoña.

—Otras confirmando las multas impuestas por los gobernadores de Córdoba y Sevilla á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces por retraso del tren núm. 241 y escape de un furgón de la estación de empalme de Morón.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

**Consejo Supremo de Guerra y Marina.**—Relación de los retirados declarados por este Consejo durante la segunda quincena de Septiembre último.

### Cómo se alimenta la ballena

La ballena es el más grande de los animales vivos actualmente conocidos. El alimento necesario para nutrir á este organismo gigantesco, cuyo peso excede muchas veces de 100.000 kilos, es, por lo tanto, considerable.

Sin embargo, la estrechez relativa de su garganta, que tiene un diámetro de cuatro ó cinco centímetros, no le permite al mamífero submarino tragar alimentos voluminosos, necesitando, por lo tanto, nutrirse con pescados chiquitos.

En todos los parajes de pesca se ve muchas veces el mar enrojecido, al parecer, en una extensión de muchas leguas. Esta coloración es debida á muchos millones de animalitos de dos ó tres milímetros de largo, y tan numerosos que forman bancos espesísimos de muchos metros.



Son la despensa de las ballenas, las cuales ingieren toneladas de estos pececillos, y cuando nace, como muchas veces, que los caticos no se hundieren entre dos aguas, es que están devorando á sus víctimas, y muy pronto dan con ellos.

Algunas veces, las grandes manchas que cubren el mar, sobre todo en las mareas polares, son verdosas oscuras, y es que entonces el alimento de las ballenas lo forman modusas, moluscos, crustáceos y otros muchos animalillos marinos, que son devorados ansiosamente por las ballenas, las cuales, por medio de grandes aspiraciones, sacan á su boca una enorme cantidad de agua, dentro de la cual entran los pescados. Arroja el agua en inmensos surtidores de siete á ocho metros, y se traga los pececillos en gigantescas proporciones.

«Y, á pesar de todo, muchas veces—¡qué muchas veces... siempre!—sufro como el más desgraciado de los hombres.

—¿Que sufre usted!...

—Sí... sufro mucho... Desde hace algunos meses, desde que sobre el tranquilo mar de mi vida se ha reflejado una sombra.

La joven se mordió los labios... Creyó que Armando aludía á los envidiosos que sin duda le habrían conchitado su triunfo.

—¿La envidia tal vez le ha causado á usted algún pesar?...—insinúo con voz dulce.

El hijo del notario sacudió melancólicamente la cabeza.

—No, señorita... El pesar que llevo en el alma ha entrado en ella por sí solo, sin que á nadie pueda culpar de él... Y desde que se albergó en mi pecho estoy sufriendo las mayores torturas.

Al acabar de pronunciar aquellas pérfidas palabras, Armando sintió, con orgullo de vencedor, palpitár ardentemente contra su corazón malvado el corazón de la enamorada vida... Aquel pobre corazón, tan candoroso, tan sensible, tan lleno de inefable ternura...

—Si—repitió con fingido arrebató—, en pesar que hubiera podido ser una alegría... ¡la alegría suprema de mi vida!

Y bajando más el tono de su voz trémula é insinuante, añadió en un suspiro casi imperceptible:

—Yo vivía dichoso... despreocupado... atento sólo á mis ideales de artista... Pero de pronto, la casualidad ha puesto en mi camino á una mujer incomparable y la magia divina de su hermosura, el omnipotente conjuro de sus gracias han convertido en torrente impetuoso la corriente serena de mi vida.

«Apenas la he mirado por vez primera, cuando me sentí transformado tan radicalmente, que yo mismo me desconocía.

«Bien pronto mi felicidad, el placido reposo de mi espíritu no fueron más que un recuerdo... En la agitación constante, en las ansiedades supremas que vinieron á amargar mis días sin calma y á enloquecer mis noches sin sueño, el propio afán de gloria, que había sido mi aspiración única, quedó postergado y oscurecido en mi alma ante la radiante figura de aquella mujer hechicera.

«Quise reaccionar, luchar conmigo mismo, buscar el olvido en el trabajo... ¡Todo fué inútil!... ¡Quién puede triunfar contra el poderío soberano del amor!...



ARMANDO Y JUANA SE ENLAZARON EN SEDUCTOR Y ADMIRABLE GRUPO DE JUVENTUD Y DE BELLEZA

«Y, sin embargo, no espero nada... La mujer á quien adoro está muy lejos de mí... ¡aun estando tan cerca!...

La terminación del vals vino á interrumpir en su retórica improvisación al hijo del notario.

Los dos jóvenes no se separaron. Cogidos del brazo—él con la frente alta y la sonrisa de triunfo en los labios; ella turbada y jugando con el abanico para ocultar su azoramiento—, fueron á sentarse en un diván colocado al extremo del salón.

Cerca de ellos se abrió sobre el jardín una gran ventana de policromados cristales y de ancha balaustrada de mármol.

La brisa ligera de aquella hermosa noche primaveral trajo en su vuelo embriagadoras oleadas de exquisitos perfumes...

Allí, discretamente apartados de los demás—aunque espiados de lejos por las inquietas miradas del banquero y del marqués—, Armando y Juana pudieron reanudar la interrumpida conversación.

—Ha dicho usted antes—preguntó la joven con acento conmovido—que la mujer á quien ama está muy lejos de usted... ¿En qué sentido?

—Porque pertenece á lo que se llama la verdadera élite de la sociedad... Además tiene una fortuna inmensa, casi regia; mientras que la mía es bastante modesta.

«Nunca se dignaría esa mujer bajar los ojos hacia mí.

«Por otra parte, tampoco ha de saber nunca el secreto de este amor, que permanecerá encerrado en mi alma.

«¿Para qué ha de saberlo!... ¿Para que se ríera tal vez de mí locura?»

—¿Entonces ella no sabe que usted la quiere?

—No lo sabe.

—¿Y piensa usted seguir siempre sin decírselo?

—Sí.

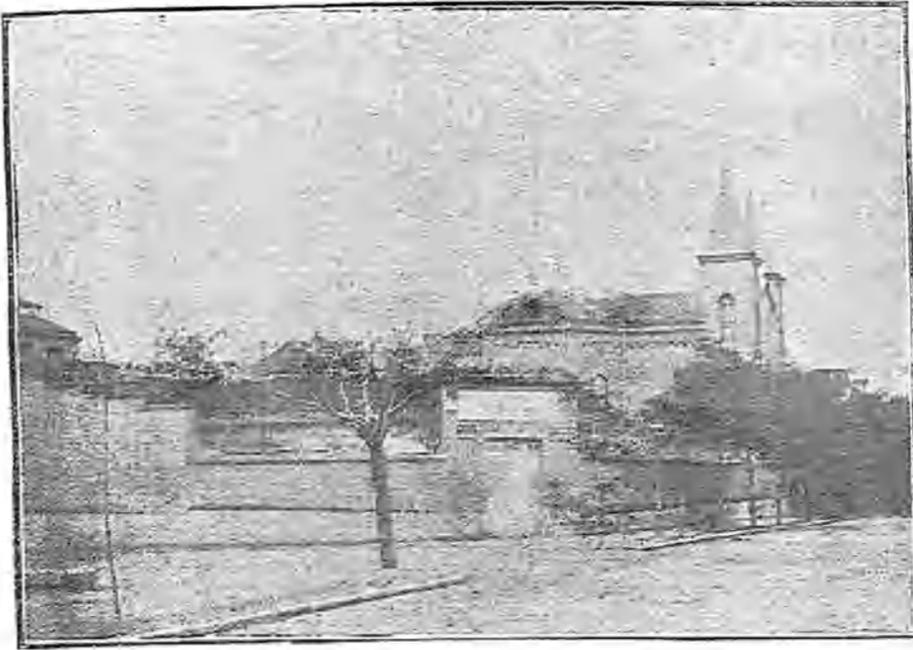
Signieron unos instantes de silencio.

Armando veía levantarse en agitada respiración el seno de la joven. En la emoción de que la veía poseída, conoció que la partida estaba ganada en absoluto y que todo dependía ya de una palabra suya.

Sin embargo, no por innecesaria precaución, sino por refinada y vanidosa crueldad, siguió callando todavía.

Ella fué la que al fin, valerosamente, rompió el silencio.

(Continuará).



EL COLEGIO-ASILO DE HERMANAS OBLATAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR, CUYA IGLESIA SE HA INAUGURADO RECIENTEMENTE

## INAUGURACION DE UNA IGLESIA

### LAS HERMANAS OBLATAS

Hace diez y siete años vinieron á Madrid unas religiosas; nada poseían. Pronto adquirieron un solar cerca de la estación de las Delicias; después levantaron un Asilo, refugio de extraviadas, y, por último, erigieron su iglesia, inaugurada recientemente.

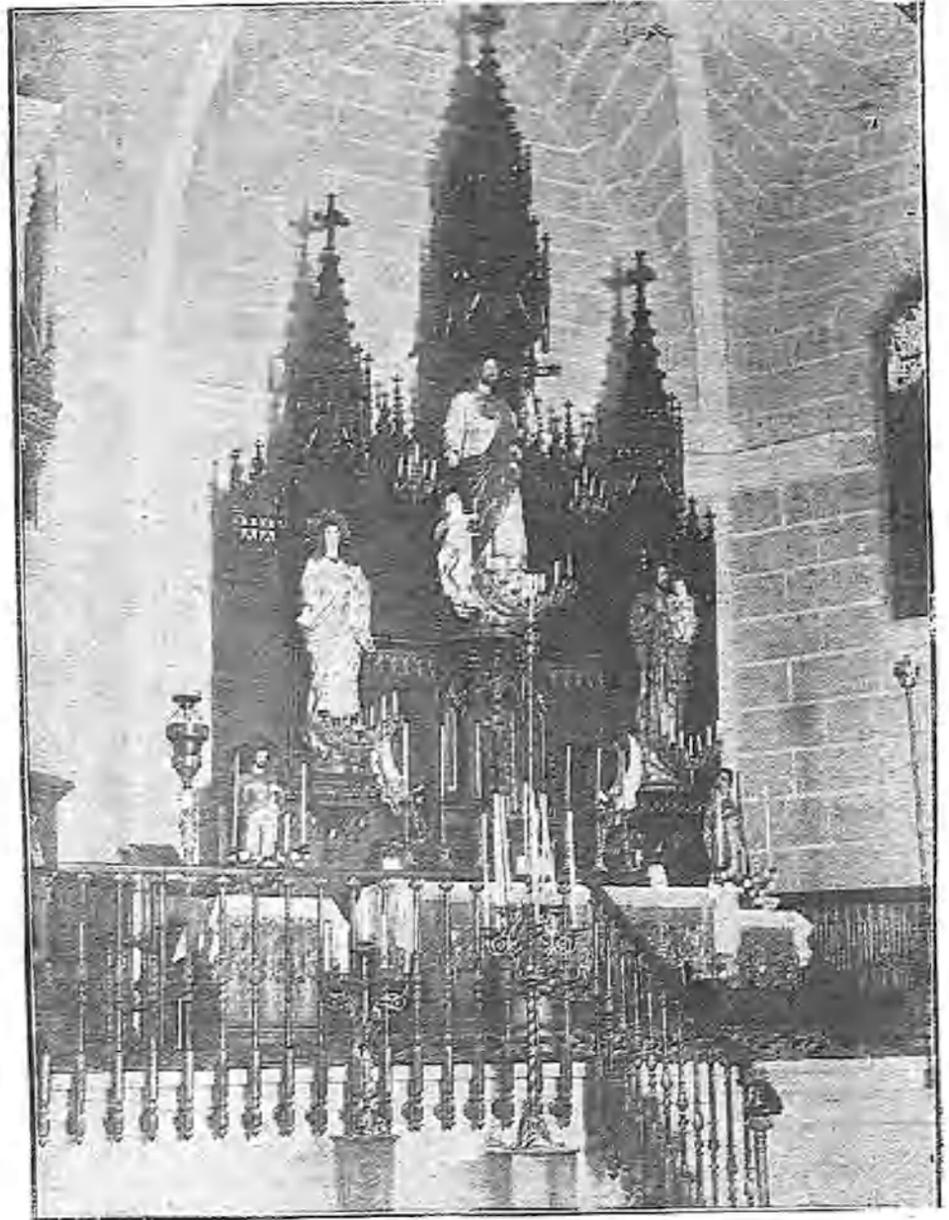
La capilla es obra del arquitecto señor Repullés, y, según un colega, no añadirá ningún timbre á la historia artística de ese señor; no es una obra de arte, y se ve que las angustias del espacio han forzado su pensamiento. Es algo irregular y muy iluminada, pero responde muy bien al fin para que se erigió. Tiene su coro enrejado para las religiosas; tiene abajo un gran espacio,

aislado por una fuerte verja, para las asiladas, y tiene, en fin, próximo á los altares, lo que propiamente ha de ser iglesia pública.

Los altares están hechos por el tallista D. Pedro Suárez. Son elegantes y severos, de estilo gótico.

Pero lo más rico de la capilla, lo que revela más gusto artístico es, sin duda alguna, la labor del escultor. Hay en el altar mayor cinco imágenes de talla. Dos pequeñas en la parte inferior, los Sagrados Corazones de Jesús y de María; no tienen nada de particular.

En la parte superior del altar mayor hay una imagen del Redentor, verdaderamente notable. El artista no ha preten-



ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DEL ASILO, QUE DECORAN TRES NOTABLES IMÁGENES, DEBIDAS AL ESCULTOR D. SEGUNDO MORENO

dido sorprender al Salvador en ninguno de los momentos solemnes ó no solemnes de su vida. Se ve que ha querido hacer un símbolo, que ha querido fijar y esculpir, más que al Redentor, á la Redención, y allí está Jesús sobre una pena de nubes—que es el pedestal menos grosero sobre el que la piedad se imagina á su Dios—, de pie, con la cabeza un poco inclinada, reflejando en su semblante sus amores infinitos, con la mirada húmeda de ternura, con el corazón abierto para ofrecerlo más sensiblemente á los hombres, con la Cruz en una mano que les recuerde su Pasión. Esa imagen es el amor de Jesucristo personificado por una mano de artista.

A la derecha, y también de tamaño natural, hay una Purísima que recuerda mucho la *Concepción* de Murillo, que el escultor ha debido tener presente al concebir y hacer su imagen. Como aquélla, juntas las manos sobre el pecho como para contener los latidos y con la cabe-

za un poco echada atrás, eleva los ojos al Cielo como si estuviera arrobada en la contemplación de algún punto del espacio.

Está muy bien interpretada y ha sabido darle un tono de inmensa placidez.

A la izquierda del Redentor hay otra imagen de talla que representa á San José con el niño en los brazos y la vara simbólica de almendro florido. En su actitud y en su semblante se reflejan una gran humildad, la apacible tranquilidad del justo y como una satisfacción íntima y respetuosa.

Las tres esculturas están polieromadas, y no es el menor mérito del escultor el haber acertado á dar blandura y suavidad á las túnicas y á los mantos, y el aplomo y naturalidad con que caen como por su propio peso los paños.

Son obra de D. Segundo Moreno, discípulo de Suñol y un escultor religioso de los más notables en España.

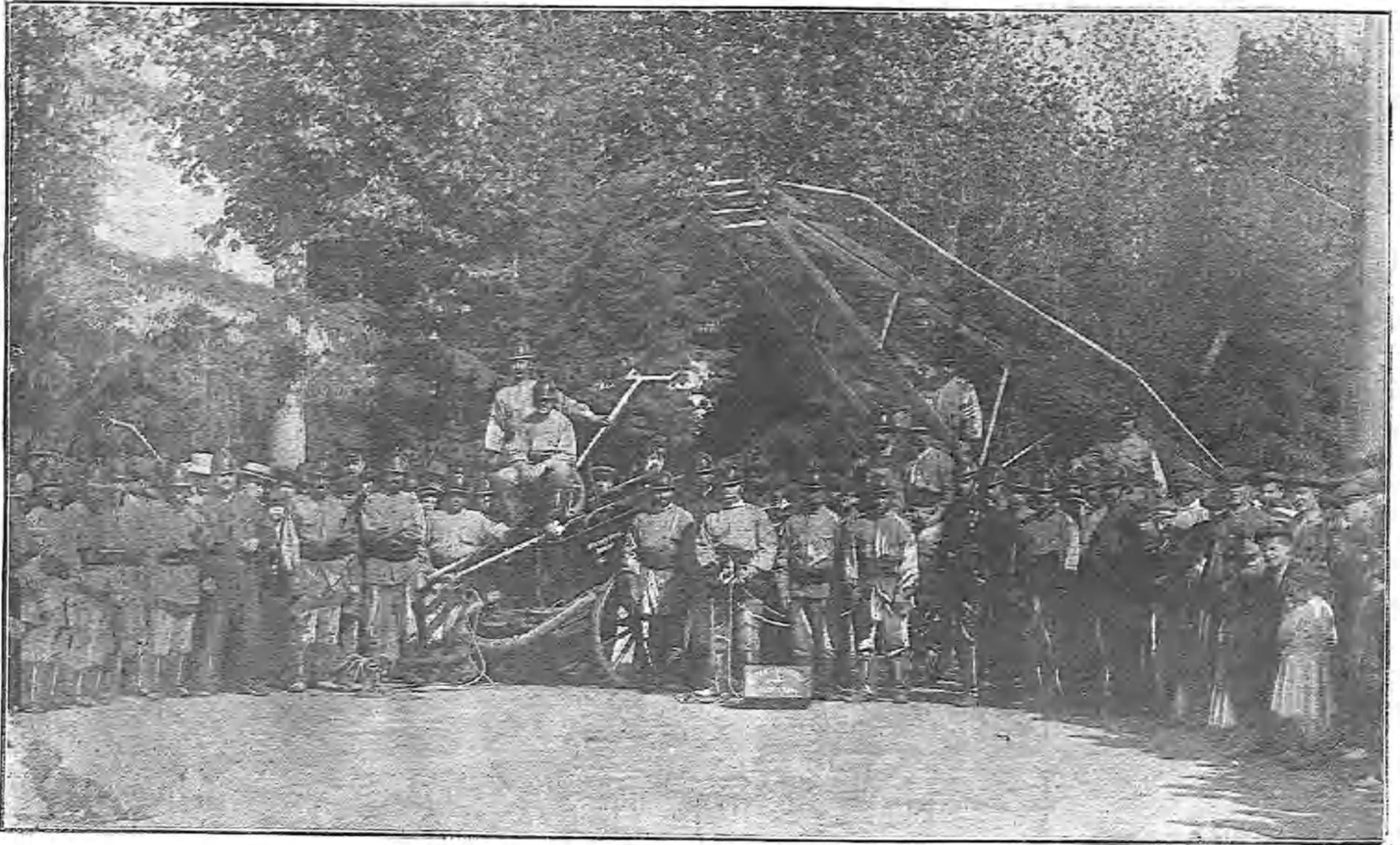


SOR LUCÍA, SUPERIORA DEL COLEGIO-ASILO DE HERMANAS DEL SANTÍSIMO REDENTOR



GRUPO DE ASILADAS EN EL PATIO Á LA HORA DEL RECREO (Fots. Boglietto.)

# EL SERVICIO DE INCENDIOS EN TOLEDO



EL CUERPO DE BOMBEROS DE TOLEDO, ORGANIZADO POR D. CONSTANTINO GARCÉS

La imperial ciudad, aunque algo tarde y paulatinamente, ha llegado a montar un completo Cuerpo de bomberos, con el material adecuado a las condiciones topográficas de la artística capital.

Desorganizado tan importante servicio, acudían los llamados bomberos a los siniestros sin uniforme, sin el necesario material y desprovistos de toda organización y disciplina, siendo luego retribuidos con los pesetas por cada servicio que prestasen en el año. Así estaba montado el Cuerpo de bomberos de Toledo.

Pero surgió un hombre, D. Constantino Garcés y Vera, ayudante del Servicio

Las prácticas que se celebran los primeros domingos de mes, y que son dirigidas por nuestro compañero en la Prensa señor Garcés, son el complemento de la buena organización que hoy tiene el servicio de incendios de Toledo.

Ultimamente ha conseguido del Municipio la creación de premios y de la banda de música de Bomberos, y las prácticas que se celebren el primer domingo de Enero del año próximo serán amenizadas por la mencionada música, perfectamente uniformada.

Todo se hizo por las iniciativas del señor Garcés; pero éstas no hubieran dado resultado práctico alguno sin la complacencia de los diferentes Municipios, que siempre le secundaron, correspondiendo a los alcaldes y concejales que los componían una parte muy principalísima en la buena obra llevada a cabo.

EL GRÁFICO de hoy consta de doce páginas.—Precio, 10 céntimos.

## ECOS DE AMÉRICA

### BRASIL

A propuesta del general de brigada de aquel Ejército Sr. Abreu y Lima se va a promover en la extensa República una colonización militar bajo el siguiente plan, digno de ser conocido en España:

Organizar la defensa de las fronteras, estableciendo a lo largo de la misma colonias militares, aprovechando las ya existentes y reorganizándolas de acuerdo con un reglamento general de fronteras y colonización militar, que se dictará.

Crear la dirección o superintendencia general de fronteras y colonización militar.

Ligar las colonias existentes entre sí, por medio de caminos.

No fundar ninguna colonia sin haber construido antes los caminos que la unan al sistema general de vías de comunicación.

Emplear en la administración de las co-

lonias sólo jefes y oficiales del Ejército de primera línea.

Fundar colonias mixtas militares en las zonas habitadas por los indígenas, a lo largo de los ríos, etc.

El plan se asemeja mucho al que puso en práctica el Gobierno austro-húngaro en la frontera con Turquía.

La Constitución de los Estados Unidos del Brasil pone, según su art. 61, a disposición del Gobierno federal una faja de terreno a lo largo de la frontera.

Se necesitarán tal vez unas 300 a 500 colonias y un ejército colonial de 30.000 a 50.000 hombres; pero fundando cada año



EL AYUDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA (Fots. Sucesores de Compañy)

Agrónomo y director del periódico local *La Campana Gorda*, y se ofreció gratuitamente al Municipio para desempeñar el cargo de ayudante del jefe nato (arquitecto municipal), y un día pidió una bomba de moderno sistema, otro día mangaje nuevo; cuándo sueldo diario para los bomberos, después uniformes, retén permanente, nuevo parque, una escala sistema «Magirus», servicio sanitario, etc., etc., hasta conseguir todo el material adecuado a una buena brigada.



LOS OPOSITORES A LAS PLAZAS DE PENSIONADOS DE ESCULTURA EN ROMA, CUYAS OBRAS PUBLICAMOS AYER, REUNIDOS EN UN BANQUETE ÍNTIMO (Fot. Alonso.)



EL CONDE DE TEJADA DE VALDOSERA, NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA SANTA SEDE (Fot. Compañy.)

unas 30 a 50 colonias, y poblándolas con 3.000 a 5.000 hombres, se obtendrá en diez años el resultado apetecido.

Un grupo de 10 colonias formará un distrito colonial, al mando de un jefe, que dependerá directamente del superintendente general de colonización militar.

En cada distrito se organizará una Sociedad cooperativa de importación y exportación.

**UN MUERTO ILUSTRE**



**DON TEODORO GUERRERO,**  
EMINENTE ESCRITOR, POETA Y AUTOR  
DRAMÁTICO, QUE HA FALLECIDO AYER  
EN MADRID

**Teodoro Guerrero**

La triste noticia del fallecimiento del poeta Teodoro Guerrero ha producido muy honda impresión en cuantos conocían al escritor ilustre y al caballero intachable. También fue penosa para cuantos admiraban sus producciones literarias.

Es cierto que en el arte literario ha habido en estos últimos tiempos una rápida evolución.

Fue la suya una existencia dedicada al trabajo y a los estudios literarios. Su fecundidad fue grandísima; cultivó todos los géneros, desde la novela al drama. Su musa era correcta, inspirada y noble, expresándose con extraordinaria facilidad.

Una de sus obras más famosas es el *Pleito del matrimonio*, libro ordenado por Guerrero y por Ricardo Sepúlveda, y en el que colaboraron los más notables escritores de entonces, con su opinión acerca de las ventajas ó inconvenientes que en la cuestión matrimonial encontraba. Ha sido un libro casi popular, y se ha hecho de él recientemente una nueva edición.

Teodoro Guerrero murió á los ochenta y dos años. A pesar de lo avanzado de su edad, conservaba en sus últimos tiempos la frescura de su ingenio y la facilidad para escribir.

Había nacido en la Habana en 9 de Noviembre de 1824. Estudió en España la carrera de Derecho, y ocupó importantes puestos judiciales y administrativos en la isla de Cuba.

Al consignar la dolorosa noticia de la muerte del ilustre escritor, queremos enviar á su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

**Suministro de energía al Municipio de Bilbao**

La Sociedad Hidroeléctrica Ibérica ha presentado al Ayuntamiento de Bilbao una proposición de suministro de energía eléctrica, que, por su mayor economía y por la facilidad del funcionamiento, podrá ventajosamente competir con la que tiene aquel Municipio instalada en el término de la Isla.

La duración del contrato del suministro de energía no será inferior á cinco años, á menos que para la parte destinada á la elevación de aguas desapareciera la necesidad de su elevación por trazados nuevos; pero aun en este caso el contrato de la fuerza correspondiente duraría por lo menos tres años.

Este contrato se hará extensivo á la nueva elección de aguas que proyecta el Ayuntamiento y á cualquier otro servicio en que pueda tener aplicación la energía de la Hidroeléctrica.

**La luz es invisible**

La mejor demostración de que la luz es invisible, es la obscuridad de un cielo á media noche. Podemos ver los planetas ó la luna iluminados brillantemente por los rayos del sol; pero el espacio que á uno y á otro rodea está obscuro y no vemos los rayos que los alumbran.

Cuando un rayo de luz pasa por una habitación obscura, su presencia no se conoce más que por el polvo suspendido en el aire, y el cono de luz que vemos cuando el sol penetra, y á

través de un pequeño agujero, en una cámara obscura, no es todo visible, sino solamente lo reflejado desde las partículas suspendidas en el rayo.

Esto puede demostrarse cortando el rayo luminoso por medio de una vasija de cristal, de la que se haya quitado cuidadosamente el polvo; entonces se ve la faja luminosa antes y después de pasar por el vaso, pero no dentro de éste.

La luz solamente es visible cuando da en la retina del ojo, y para eso tiene que herirla en línea recta ó refractada también en línea recta.

Del mismo modo que las balas de un cañón Maxim no hieren á un hombre, á menos que vayan directamente contra él ó sean desviadas en su carrera contra su cuerpo, así la luz no produce efectos si no es dirigida ó desviada directamente hacia la retina.

**UNA NUEVA ARTISTA**

Con el papel de Siebel, de la ópera *Fausto*, ha hecho su debut en Oviedo una nueva artista á la que la Prensa y el público de aquella culta población auguran un porvenir brillante en la escena, á juzgar por las grandes condiciones demostradas por la joven cantante.

He aquí lo que uno de los periódicos de Oviedo, *El Correo de Asturias*, dice de la señorita Guerrero, al dar cuenta de su debut:

«Tiempo hacia que el pueblo de Oviedo

estaba ansioso de oír á la señorita Guerrero, cuya fama de artista era ya proverbial.

Sus estudios fueron largos, detenidos, minuciosos. En el Conservatorio de Madrid estudió con general aplauso y notable aprovechamiento.

El público le tributó anoche una delirante ovación, justo premio á sus dotes de cantante y artista.

La impresión era general y unánime: su voz es hermosa, agradable, de tonos brillantes, modula con pasmosa facilidad y da á ciertas notas un aire de flexible elegancia que atrae y subyuga.

El vals de las flores, á pesar de hallarse visiblemente emocionada, lo cantó con tal gracia, con voz tan espléndida y dulce, que tuvo que repetirlo entre estruendosos aplausos.

Al terminar tan hermoso tema fué obsequiada con un ramo de flores adornado con cintas de seda azul por los académicos y profesores de la Escuela de Bellas Artes de San Salvador, de Oviedo.

Acompañaba al ramo una expresiva dedicatoria.

La señorita Guerrero comienza su carrera bajo buenos auspicios, y, á juzgar por el debut, puede augurarse á la joven artista grandes y continuados triunfos.

**NUEVA ARTISTA DE ÓPERA**



LA SEÑORITA PETRA GUERRERO, NUEVA ARTISTA DE ÓPERA, QUE HA CONQUISTADO UN GRAN TRIUNFO EN OVIEDO



NOTAS DE LA GUERRA.—EL GENERAL KUROPATKIN Y LOS DIGNATARIOS CHINOS DE LA MANDCHURIA.

# LAS FIESTAS DE LORCA



VISTA PANORAMICA DE LORCA

La histórica ciudad de Lorca, famosa en tiempos pasados por haber sido la frontera de Castilla, y más famosa ahora por la celebración de sus originalísimas procesiones de Semana Santa, al nivel de las de Toledo y de Sevilla, se halla hoy en otro período de fiestas, que la colocan al lado de todos los pueblos a quienes no envejecen los siglos ni el batallar incesante de una brillante historia.

Desde el día 8 del corriente mes, en que se conmemora la Natividad de la Virgen, bajo la advocación, en Lorca, de su Patrona Santa María la Real de las Huertas, imagen de arcón que, según la conseja popular, llevó en 1248 a la conquista de aquella plaza el Rey D. Alfonso el Sabio, dejándola en un santuario que se construyó en el sitio en donde acamparon las tropas cristianas, la vieja ciudad levantina comienza sus ferias de Septiembre, a las que dan realce desde la típica española fiesta de los toros a las artísticas justas de la poesía y del amor.

Las hermosas mujeres de levante, murcianas, cartageneras, almerienses, como congregadas por un conjuro mágico, acuden a Lorca en encantadora competencia de hermosura con sus hermanas las lorquinas, y, ya en la Plaza de Toros, ya en el real de la feria, ó en el precioso teatro Guerra, sólo superado en aquella región por el de Rómulo, en Murcia, se admira a todas horas una atolondrada explosión de belleza.

En los llanos de Santa Quiteria se instala el mercado de ganados, fiel reflejo de las renombradas ferias andaluzas, en donde se ve junto al majó que, jinete en árabe caballo, se yergue sobre la silla vaquera, a la gitana de negros ojos y revuelta cabellera adornada de flores, que, en alegre zambra, canta y baila al repiqueteo de los erótalos griegos.

Adjuntas reproducimos algunas fotografías de la última de las ferias de Levante, que nos remite nuestro corresponsal en Lorca.

## CURIOSIDADES

### Combinación de tarifas entre Compañías férreas y de navegación

Tres son en la actualidad las tarifas combinadas de transportes terrestres y transportes marítimos que rigen en Alemania: 1.ª, la de Levante, para puertos de salida en dicha orientación con unas 1.100 estaciones de expedición para 24 puertos de escala de la línea de Levante y unos 100 de transbordo; 2.ª, la de Levante, para estaciones de los caminos de hierro orientales con transbordo en Constantinopla, Dedeahg ó Siónica; y 3.ª, la del Este Africano, para 17 puertos en esa situación, cesando de regir en 1900 los precios agregados a esta tarifa para las esta-

ciones de Pretoria y Johannesburgo del camino de hierro «Neerlandés-Este Africano».

A estas tres tarifas de Rete ha propuesto la Dirección colonial del ministerio de Negocios Extranjeros otra entre Alemania y las estaciones del camino de hierro Swakopmund-Windhuk, en las posesiones alemanas del Sudoeste africano. La Cámara de Comercio de Berlín ha informado favorablemente respecto a la creación de esta nueva tarifa.

### La presión eléctrica

En la reunión de Cambridge de la Asociación Británica se leyó ha poco una interesante nota

verdaderamente grande y suficiente por su influjo para ser apreciable en la gravitación terrestre y sidérea. La presión del éter no puede ejercerse de un modo caprichoso, y, por lo tanto, si obra sobre los astros, indefectiblemente ha de actuar sobre todos y cada uno de los átomos de la materia, y su acción ha de constituir una de las fuerzas más importantes y ser el factor fundamental en todos los fenómenos físicos.

La moderna termodinámica principia a considerar la presión etérea como equilibrando a todas las demás presiones, lo mismo en los sólidos que en los líquidos y en los gases.

El campo de acción de cada una de las mo-

rior es  $pv$ , también el trabajo interior es  $pv$ . Si la energía de traslación del gas es  $1 \frac{1}{2}$  veces su  $pv$ , la energía constitucional de un gas, con exclusión del trabajo exterior, es  $2 \frac{1}{2} pv$ , e incluyendo el exterior  $pv$ , la energía total, a partir del cero absoluto, es  $3 \frac{1}{2} pv$ , y la relación entre ambas es 1,4.

Por este razonamiento, la misma relación debe verificarse para todos los gases.

### El puente de Reichembach

La Construcción Moderna cita esta importante obra como ejemplo notable de aplicación del cemento armado a esta clase de construcciones.

El puente de Reichembach, en Munich, estaba destinado a reemplazar un antiguo puente de madera, datando de 1843, y que era ya insuficiente para el actual tráfico, a pesar de ser su anchura 10,50 metros.

Este puente, de 170 metros de longitud, se desplazó íntegro 25 metros aguas arriba, para no interrumpir la circulación, empleando tan sólo seis días en tan importante trabajo, y en el lugar en que estuvo emplazado se ha construido el nuevo de hormigón, que tiene cuatro tramos de 44, 28, 27 y 26 metros de luz, respectivamente, con una anchura general de 20,50 metros, comprendiendo un camino de 12 metros y dos pascos de cuatro.

La bóveda del tramo central tiene tres articulaciones, llevando las bóvedas pequeñas, placas de plomo que permiten un ligero desplazamiento.

Las cimentaciones se han ejecutado al aire libre por medio de bombas centrífugas de agotamiento, empleando en ellas la siguiente composición para los hormigones: 1 de cemento, 4 de arena y 8 de grava, cantidades que se redujeron a 1 : 4 : 8 en los arranques de las bóvedas, y a 1 : 2,50 : 5 en la parte central de las mismas.

El coste total de la obra, descrita con amplitud de detalles en la importante revista de *Viena Beton et Eisen*, ha sido 580.000 marcos.

### El mayordomo del Papa

El puesto de mayordomo del Papa es uno de los más elevados de la Corte pontificia, pudiendo ser considerado como una anticipación de la púrpura cardenalicia.

Antes de 1870 el mayordomo de Su Santidad era al mismo tiempo gobernador de los palacios apostólicos, y concentraba en sus manos todos los poderes administrativos y judiciales.

Al quedar limitada la jurisdicción pontificia, después del 20 de Septiembre de dicho año, fueron restringidas, como es consiguiente, las facultades del mayordomo del Papa.

De todas sus prerrogativas no conserva hoy más que la de acompañar al Pontífice y la eventual de presidir el cónclave.

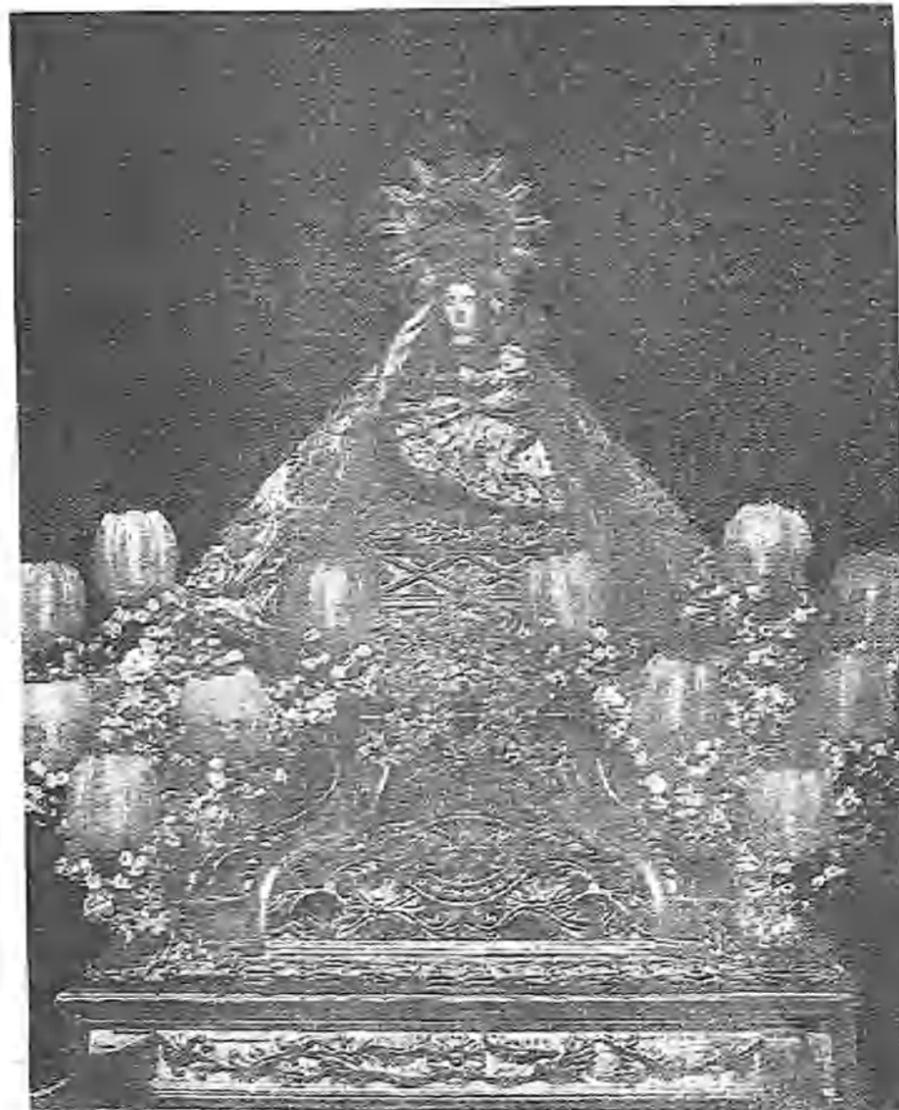
Además es jefe de cantores en la capilla Sixtina y dirige, en unión del maestro de ceremonias del Vaticano, las ceremonias religiosas a que asiste el Papa.

Está facultado para expedir los nombramientos de cargos interiores del Vaticano y para administrar los museos y galerías pontificias.

### El Ejército mejicano

El Ejército mejicano permanente comprende 34.990 hombres, con 150 cañones y 36 ametralladoras; 26.020 hombres de primera reserva y 1.000.000 de segunda.

Caso de invasión, Méjico puede levantar 200.000 soldados bien armados y equipados.



LA VIRGEN DE LAS HUERTAS, PATRONA DE LORCA

(Fot. Menchón Peñas.)

de Mr. Gray, en la que se examinan los importantes experimentos del Dr. Grindley, encaminados a esclarecer la teoría de la presión etérea, cuyo principio fundamental es el siguiente:

Newton consideraba la presión del éter como

lículas cooperadoras de gas, adquirida su amplitud de vibración, desde la temperatura del cero absoluto (aun bajo una envolvente de volumen constante), debe haber sido obtenida por repulsión del éter, y así como el trabajo exte-

# LOS TEATROS

## Madrid

**Teatro Español.**—Se ha abierto el 26 de Septiembre la renovación del abono a los días de moda, y apenas quedan ya localidades disponibles.

La inauguración se verificará en la noche del 27 del corriente. Se estrenará la refundición de la comedia de Leyva, *El socorro de los mantos*, arreglado por Narciso Díaz de Escobar.

A este estreno seguirá el de *Andrónica*, de Guimerá, traducción castellana de Luis López Ballesteros. La hermosa obra de Guimerá no habrá perdido nada en la traducción de Ilereto tan correcta y culta.

Para que el desempeño de la obra del gran dramaturgo catalán resulte con la mayor propiedad, el matrimonio Guerrero-Mendoza no olvida los menores detalles, y ya está muy adelantada la confección de los trajes, decoraciones y armarios necesarios para la representación de la obra del genial autor catalán.

También ha sido entregada a la Compañía Guerrero-Mendoza una obra de D. Federico Olve, *La niña*, de asunto asturiano. Los señores Ferrer y López Ballesteros leerán a primeros de Noviembre una obra original.

La temporada actual del teatro Español promete ser de las más brillantes.

**Teatro Lírico.**—Ayer, primer jueves de moda en este teatro, hizo su presentación ante el público madrileño la tiple doña Francisca Calvo, cantando la parte de María en la hermosa zarzuela del maestro Chapí *El milagro de la Virgen*.

La señorita Calvo confirmó las esperanzas de buen éxito que abrigan las personas que ya conocían la reputación de buena cantante de que venía precedida.

De muy simpática y gentil figura, la señorita Calvo tiene una bonita voz, de poco volumen y un tanto débil en los registros grave y medio—defecto acaso debido en parte a la natural emoción que siempre produce un debut a todo artista concienzudo—; pero, en cambio, de un timbre agradabilísimo, bastante extensa, con una emisión fácil y perfecta afinación.

El fraseo, bastante correcto, demostrando talento y buen gusto. Reuna, por tanto, condiciones para figurar dignamente entre las primeras tiples que cultivan este género, y por esta misma razón fueron justamente merecidos los muchos aplausos que obtuvo, que deben servirle de estímulo para seguir estudiando, con la aspiración, bien fundada, de llegar artísticamente aún más lejos de donde ya ha llegado, pues condiciones suficientes ha demostrado tener para conseguirlo, si se lo propone.

Mi enhorabuena por lo presente, y mis amenas para el porvenir.

Un aplauso también para el veterano Bergea, cada vez más joven, que cantó como él sabe la parte de Mateo; y otra enhorabuena por tener el teatro verdaderamente brillante, deseándole que el público le recompense los nobles esfuerzos que realiza en favor de este espectáculo, tan español y tan digno de ser considerado con más entusiasmo e interés del que hasta ahora se le ha otorgado.

**Moderno.**—Pasado mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, se pondrán en escena la esplendísima obra, en tres actos, *El cura de aldea* y la zarzuela *La cuna*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

El próximo lunes, estreno de la zarzuela *La borracha*.

**Eslava.**—Por no estar terminado el vestuario y el atrezzo que se están confeccionando para la revista *Por esos mundos*, se ha suspendido el estreno anunciado para hoy, hasta el martes, a primera hora.

El próximo sábado, a tercera hora, la reprise de la popular zarzuela *La alegría de la Huerta*.

## Zaragoza

El día 3 del actual abre sus puertas el Teatro-Circo, con la Compañía ecuestre que dirige Micaela R. de Alegria.

## Palma de Mallorca

Para mañana se anuncia el hermoso drama de Alejandro Dumas *Margarita de Borgoña*.

## Reus

Se ha estrenado *El ciego de Buenavista*.

## León

El eminente tenor Julián Biel debutará muy pronto con las óperas *El Trovador* y *La Africana*.

## Tortosa

Muy en breve se estrenará la comedia *Don Gil de las Calzas Verdes*.

## EXTRANJERO

### Buenos Aires

La Empresa del teatro Odeón ha publicado ya el programa de espectáculos para el año 1905.

Es el que sigue:  
Meses de Abril y Mayo, hasta el 20, Compañía de ópera inglesa, con elenco y repertorio nuevo en su mayoría. Meses de Mayo (desde el 21) y Junio, Compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, con la primera actriz Rosario Rino y los primeros actores Enrique Borrás y Juan Balaquer, y repertorio nuevo en su mayor parte.

Mes de Julio, grandes conciertos sinfónicos con el gran pianista español Joaquín Malats. Meses de Agosto y Septiembre, Coquelín (*aine*), Cora Laparcie y toda la Compañía de la Gaité, de París.

## Poix du Nord

Con un tiempo magnífico se ha inaugurado el monumento al célebre trágico Talma.

Asistieron al acto Mr. Ducornat, alcalde de Poix du Nord; Dumoulinier, subprefecto del departamento de teatros; los escritores Momet Sully y Lambert, las actrices Du Minil y Roche; el senador Mr. Lecote; el escultor Peygel, y el vicepresidente de la Comisión Mr. Lant.

Los actores que estuvieron presentes cantaron los hermosos versos que dedicó a Talma el admirable poeta Genschart.

## Certamen de jotas

En Zaragoza ha sido ya ultimado el programa para el gran festival que el día 15, a las tres y media de la tarde, se ha de celebrar en dicha población.

El certamen tendrá lugar en el teatro Principal, y habrá dos premios de 150 pesetas y tres de 100 para los cantadores y bailadores de jotas, y otros dos más de esta última cantidad para los que hayan obtenido premios en años anteriores.

Según dicho programa, habrá también diferentes ejercicios de baile y de jota en dúos, coreados los primeros y con varias parejas en los segundos. En estos ejercicios sólo tomarán parte los discípulos de las Academias de canto y baile creadas y sostenidas por la Empresa de dicho teatro.



El marqués Swiatopolk-Mirski, nuevo ministro del Interior, ruso, sucesor de Plehwer.

## Información de Guerra

**CRUCES.**—Se les ha concedido la condecoración, que les corresponde por su respectiva antigüedad, de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, a dos tenientes coroneles, seis comandantes y trece capitanes de Infantería; un comandante y un capitán de Caballería; un comandante y dos capitanes de la Guardia civil; un comandante y un capitán de Artillería; dos capitanes de Ingenieros; un teniente coronel de Estado Mayor; y un primer teniente de Carabineros.

**RESIDENCIAS.**—Se ha dispuesto que los capitanes de Estado Mayor D. Juan Cantero y D. Enrique Luque pasen a residir a la segunda y primera región, respectivamente.

**MANTENIMIENTO.**—Del capitán de Infantería don Antonio Dabén.

**DESTINOS.**—Ha sido destinado a la subinspección de la quinta región el capitán de Caballería D. Pedro Buena.

**ASCENSOS.**—Han sido ascendidos al empleo inmediato superior los jefes y oficiales señores siguientes:

Teniente coronel D. Antonio Cañadas, comandante D. José Ceballos, capitanes D. Ramón Dorca y D. Fernando Sárraga, y primeros tenientes, de D. Juan Mantillo a D. Luis Sorrell, de Artillería.

Y comisarios de Guerra de primera clase don Emilio Lledós y D. Francisco Llorens; comisario de guerra de segunda clase D. Joaquín Ortiz; oficial primero D. Dámaso Alonso, y oficial segundo D. José Otero, de Administración Militar.

## INCENDIO EN VALLADOLID

Valladolid 6 (2 mañana).

Ayer se inició y aún continúa, en los almacenes de Castilla, un incendio, localizado ya en los sótanos.

Se ha conseguido arrojar alguna cantidad de agua encontrada en las cercanías de la fábrica militar de harinas, pero resulta insuficiente para combatir la intensidad del fuego.

Se proyectó perforar la cañería del canal del Duero, que conduce agua al cuartel del Conde Ansúrez; pero se desistió por temor a una segura inundación de la carretera de Madrid.

## Drama sangriento

En la parroquia de San Julián de Castilla (Lugo) ocurrió, hace días, un desgraciado suceso.

Parece ser que por cuestiones de familia renían un sujeto llamado Joaquín Cortiñas Pita y su hermano político Jesús Díaz.

Los ánimos se agriaron de tal suerte, que Cortiñas, enfurecido, tomó una escopeta, y apuntando a Jesús, le disparó dos tiros, dejándole muerto en el acto.

Sin pérdida de tiempo huyó el agresor a su casa, haciendo sobre sí otros dos disparos, que le hirieron gravísimamente.

No tenía fuerzas para cargar de nuevo la escopeta, y arrastrándose echó mano a un revólver, con el cual se disparó otro tiro.

El infeliz rodó por el suelo, sobre un charco de sangre.

El suceso ha producido honda impresión en toda la provincia de Lugo.

## Asamblea de farmacéuticos

POR TELEGRAMA

Zaragoza 6.

Se ha celebrado la inauguración de la asamblea de farmacéuticos.

El acto se verificó en el paraninfo de la Universidad, presidiéndolo el Dr. Ripollés, quien pronunció un discurso de fondo histórico, enalteciendo los prestigios de los Colegios zaragozanos del siglo XIX, de cuyo seno salió la farmacopea cesarugustana.

Por aclamación se eligió la mesa definitiva y fueron nombrados: presidente, D. Vicente Val, alma de la asamblea; vicepresidentes, los Sres. Codina Langlin y Guesch, de Barcelona; Bonet, de Madrid; Valenzuela, Palma y Barau, de Navarra; Núñez, de Soria; Ríos, de Zaragoza; Romero Landa, de Madrid, y Abad, de Lérida.

Actuaron como secretarios los señores Martínez Salá y Agell, catalanes.

Acordóse dar un voto de gracias al doctor Puerta por sus trabajos en favor de la asamblea.

El Sr. Landa desarrolló concienzudamente el tema «Medio de evitar la intrusión de los drogueros».

En la asamblea ha reinado mucha animación.

## SUBASTAS

Se anuncia a subasta el servicio de conducción de cadáveres de pobres de solemnidad a los cementerios de Nuestra Señora de la Almudena y Civil del Este.

La subasta se verificará el día 9 de Noviembre de 1904, a las doce, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del alcalde o de quien al efecto delegue, y con las formalidades del art. 17 de la ordenación de 25 de Abril de 1890, y las proposiciones para la misma se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa a estos fines constituida.

\*

También se anuncia la subasta para contratar el suministro de víveres a las Prisiones de esta Coru.

El concurso se verificará en el Palacio de Justicia el día 19 de Noviembre próximo.

La duración del contrato será de cuatro años forzosos y dos más voluntarios, a contar desde el día en que de principio el servicio.

El precio máximo que la Junta abonará por las raciones de cada recluso será el de 43 céntimos de peseta.

Para tomar parte en la subasta se necesita haber consignado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 5 000 pesetas en metálico, o su equivalente en valores del Estado.

## EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

FOR TELEGRAMA

Interpelación de Jaurés.—Juicios del «Times».—La versión del «Petit Parisien».

París 6.

El jefe socialista Sr. Jaurés ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros anunciándole que le interpelará cuando se reanuden las sesiones parlamentarias sobre la política francesa en Marruecos y los intentos hechos para transformar la penetración pacífica en ocupación militar.

Londres 7.

The Times dedica un extenso artículo al estudio del convenio franco-español sobre Marruecos.

Hace constar que Francia obtiene con el tratado importantes concesiones, sin perjuicio para España.

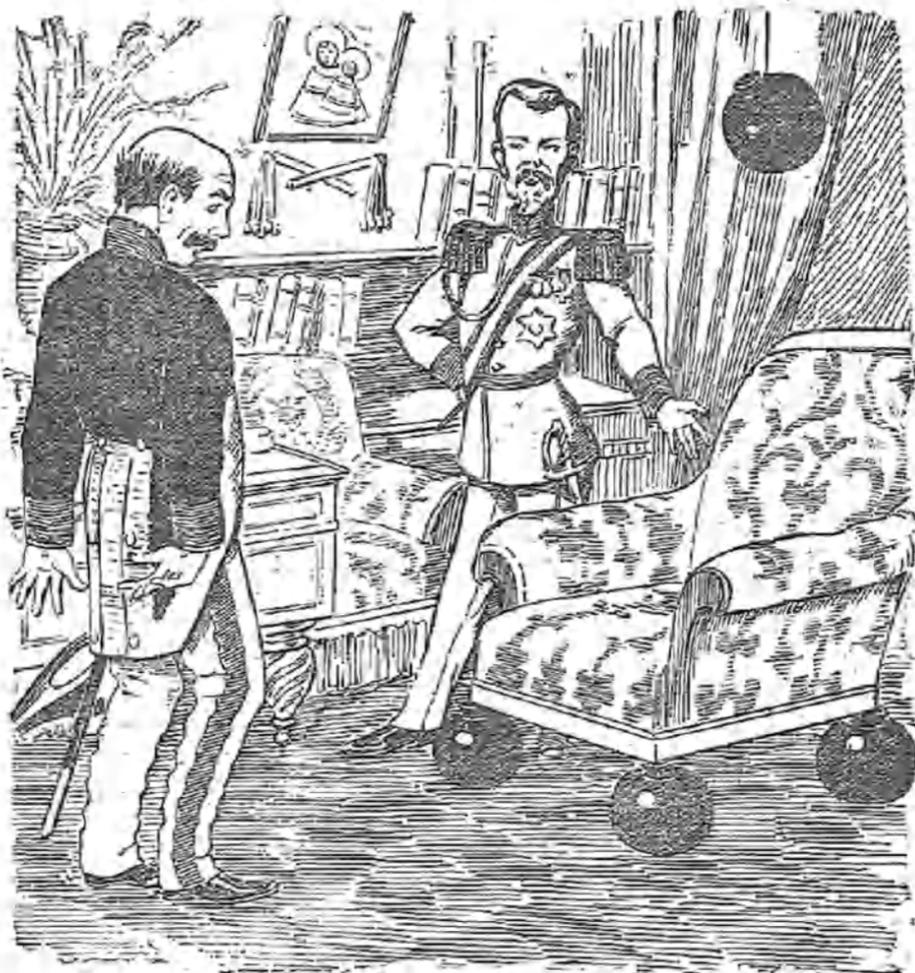
Afirma que es muy justo que ambas naciones compartan la responsabilidad de la conservación del orden en Marruecos.

París 7.

Le Petit Parisien asegura que ha recibido la confirmación de las noticias que publicó referentes a las negociaciones entre Francia y España.

Añade que la desautorización hecha por los diplomáticos no ha tenido más objeto que demostrar oficialmente que han guardado el secreto debido.

## EL SUCESOR DE PLEHWER



EL ZAR: ¡Tome asiento!

(Del Rapid Review)

Firma del convenio.—Declaración de los dos Gabinetes

París 7.

Los Sres. Delcassé y León y Castillo han firmado el convenio franco-español relativo a Marruecos.

París 7.

La declaración firmada por el ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de España dice que, habiéndose puesto de acuerdo los Gobiernos francés y español para fijar la extensión de sus derechos y garantizar los intereses que tienen, el primero en sus posesiones argelinas y el segundo en la costa de Marruecos, y habiendo el Gobierno español mostrado su adhesión a la declaración franco-inglesa relativa a Marruecos y Egipto, declaran ambos Gobiernos, español y francés, que quedan firmemente interesados en la integridad de Marruecos, bajo la completa soberanía del Sultán.

La declaración ha sido firmada unánime. El acuerdo a que la declaración alude en su texto permanecerá secreto.—Fabra.

DRAMA AMOROSO

El mayor monstruo, los celos

En la calle de Mira el Río Alta ocurrió anoche un sangriento suceso, del que fueron protagonistas dos amantes.

Ramón Manrique Betanija, de veintiseis años, vendedor de pieles, mantenía relaciones amorosas con Remedios Deltell, de treinta y seis años, vendedora de hospitalizos en la Plaza de la Ubieta, donde se la conocía por la Valenciana.

Nada había turbado la paz de los amantes hasta hace poco tiempo, en que Ramón observó ciertas predilecciones que su novia tenía con un tal Antonio, dependiente de una granjería que posee el hermano de la Remedios.

Ramón sintió desde ese momento la mordedura de los celos, con tanto más motivo cuanto que los celos de la Remedios—de natural alegre y expansivo—no eran los más recomendables.

Ante, como de costumbre, Ramón fué en busca de ella.

Según declaración de aquel, encontraba en la esquina de la calle de Mira el Río Alta, hablando con un sujeto que, al divisarle, se dio a la fuga, y cuyas señas coincidían con las del dependiente Antonio.

Ramón dice que no acierta a explicar lo que le sucedió.

Ciego, frenético, enloquecido por los celos, sacó una pistola y disparó sobre su amante, que se desmayó, moribunda, en tierra.

El sereno de la calle acudió al oír el disparo, deteniendo al matador, que se entregó sin oponer resistencia.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándolo a la Delegación de la Intendencia para tomar declaración al decaído.

Para mandar las diligencias, el Juzgado ha ordenado la comparecencia del hermano de la víctima y del dependiente que, según Ramón, tan funesta intervención ha tenido en este delito.

Diligencias de hoy

El juez de instrucción Sr. Sorantes, que desde los primeros momentos intervino en la instrucción de diligencias por este suceso, decidió practicar esta mañana otras para poner en claro algunos puntos, y citó al único testigo de tan trágica escena.

Declara Antonio

Antonio Pérez Blas es el individuo con quien Ramón encontró hablando a la Valenciana anoche.

Este individuo ha declarado ante el Juzgado que efectivamente vio anoche a la Valenciana, pero que fue casualmente, pues nunca se han citado, y que, por lo tanto, es completamente inexacto que él sostuviera relaciones con la víctima.

También ha declarado que cuando se aproximó a ellos Ramón, les dijo: «Así es querida yo coger». Y, acto seguido, sacó de la suja un revólver, dirigiendo el arma sobre su amante.

Entonces el declarante se interpuso entre la Valenciana y Manrique, intentando disuadir a éste de lo que pensaba hacer, pero nada consiguió. Ramón, apoyando el cañón del revólver en el hombro de Antonio, disparó sobre la Valenciana, que cayó al suelo muerta.

Entonces—sigue diciendo el declarante—Ramón se marchó a escape, quedándose yo al cuidado de su víctima hasta que llegaron los guardias y demás personas que acudieron en su auxilio.

Un cargo

En vista de que las manifestaciones que había hecho Antonio eran completamente distintas de las prestadas por Manrique, el Sr. Sorantes dispuso que se celebrara un cargo entre ambos individuos para que quedare en claro cómo hizo Ramón el disparo.

El agresor de la Valenciana da una versión completamente distinta de la prestada por Antonio, pues asegura que forcejeando con éste se disparó el arma casualmente, produciendo tan fatales consecuencias.

Antonio niega rotundamente esta explicación, dada por el criminal, pues él no intentó arrebatárselo el revólver. Únicamente lo que hizo fue aconsejarle que se tranquilizase y que no hiciera uso de él.

Los hijos de la muerte

La Valenciana deja dos hijos, uno de seis años y otro de tres, habidos en su primer matrimonio.

Las desgraciadas criaturitas han sido recogidas por un hermano de la muerta, que tiene un gran almacén de muebles en la Ribera de Curtidores.

A la cárcel

A las cuatro de la tarde ha ingresado en la Cárcel Modelo Ramón Manrique Betanija, autor de la muerte de la Valenciana.

MELILLA

Los moros fronterizos.—Un auxiliar del Rogui.—Alijo de municiones de guerra.—Bou-Amama y el Rogui contra los imperiales.

Melilla 7.

El explorador francés, Mr. Delvrel, auxiliar del Rogui, ha permanecido aquí varios días haciendo frecuentes viajes al campo fronterizo y sosteniendo correspondencia con diferentes casas francesas, con objeto de adquirir material para campamentos, municiones y vestuario, con destino a los rebeldes.

El vapor Lab, propiedad de Mr. Nougaret, residente en Kín, ha efectuado un alijs de aquellos materiales de guerra fuera de las aguas jurisdiccionales de Mar Chica, y los moros lo han conducido a la posada del Cabo Moreno, situada cerca de los límites de la plaza.

Allí se ha organizado una caravana de 70 camellos, que lo transportarán todo, mas viveres abundantes.

Mr. Delvrel va al frente del convoy, dirigiéndose al campamento del Rogui, establecido al Sur de Uxda.

Los moros reclutados en Guclaya se resistían a partir, pero las cabezas que aún están expuestas en los zocos produjeron su efecto.

Bou-Amama y el Rogui se han unido para combatir a los imperiales, que se dirigen sobre Uxda.

Hasta ahora llevan la mejor parte en los combates que han sostenido.

RUSIA Y JAPÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

Ofensiva de los rusos.—Sin noticias de la escuadra

París 7.

Según telegramas de San Petersburgo, los rusos, practicando un reconocimiento, llegaron a cuatro millas de Yantai, estacionando los avanzadas japonesas.

El Estado Mayor de la Marina rusa sigue sin tener noticias de la supuesta salida de la escuadra de Puerto Arturo.

En Puerto Arturo

Preparándose para el asalto

Londres 7.

El Daily Mail publica un telegrama de Chefu comunicando que los japoneses hacen grandes preparativos para atacar nuevamente a la plaza de Puerto Arturo.

TRIBUNALES

En el Supremo

Salmerón, Urzáiz y Diaz Cobeña.—Cuestión interesante

El Sr. Salmerón ha informado esta tarde, como recurrente, en un pleito procedente de la Audiencia de Barcelona.

Se trata de una testamentaria en la que se negó el derecho a intervenir a la mujer del finado, por no considerarla como heredera la legislación foral catalana.

El Sr. Salmerón estima infringida dicha legislación en la sentencia recurrida, porque una novela de Justiniano, aplicable en aquel país, como toda la legislación romana, concede a la esposa el carácter de heredera legítima, y, por tanto, la facultad de intervenir en tales juicios. El principio familia eriscundus dice que es aplicable tanto a la mujer como a los demás coherederos.

En la misma Sala se ha discutido otro recurso, procedente de la Audiencia de Burgos, representado a la parte recurrente el exministro de Hacienda D. Angel Urzáiz.

La parte interesante del pleito, que versa sobre servidumbre de aguas, es si se considera modificado el art. 35 de la ley hipotecaria.

El dueño de una finca que recibe las aguas de una casa colindante, ejerció, fundado en dicho artículo de la ley, la acción negatoria de la servidumbre stillicidii recipiendi, alegando que, conforme a la ley citada, el era tercero, y el artículo 35 exige que, para que las servidumbres puedan perjudicar a tercero, es preciso que esté inscrito en el Registro de la Propiedad, si se fundan en justo título, el título, y si en la prescripción inmemorial, el hecho de la posesión.

La otra parte no sólo se opuso, sino que reconvinó al demandante y solicitó se reconociera otra servidumbre, la de protejendi, y además puso pleito sobre la propiedad de la finca del dueño sirviente.

Apelado el fallo del Juzgado, la Audiencia sólo reconoció la existencia de la primera servidumbre, dejando las cosas en el estado en que estaban, pero estimando en el fallo que la servidumbre de stillicidii recipiendi, por ser una de las llamadas aparentes, no requería la necesidad de la inscripción para perjudicar a tercero.

El Sr. Urzáiz alegó, entre otros motivos de casación, la infracción de dicho artículo de la ley hipotecaria.

El Sr. Diaz Cobeña, en un brillante informe, se opuso al recurso.

Vereinos lo que resuelve el Supremo.

También en la Sala segunda han sostenido un recurso por estafa los jóvenes letrados señores Banos Arcos y Sánchez Arías.

Muerte de un bandido

Baena 7.

Secundando las órdenes del primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, fué sorprendido ayer el capitán de la partida de bandoleros apodado el Vicario, que viene recorriendo las provincias de Córdoba y Sevilla, en el momento de entrar en una expedición de tabacos de esta población.

Logró fugarse; pero perseguido de cerca por los guardias, y como no atendiera a sus intimaciones, uno de ellos le disparó el muser cuando trataba de escapar una tapia, dejándole muerto en el acto.

DESPUÉS DE UN REGISTRO

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo la Policía de Madrid practicó un registro en los talleres de fotografía que D. Félix Jaime tiene establecidos en la calle de la Redondilla.

El resultado del registro puso una vez más de manifiesto la existencia de ciertos resortes políticos, aunque para alentar el autor se trató de envolver en el misterio, relacionándolo con la falsificación que se perseguía, el hallazgo de tres lixofotas y una máquina de hilo.

El Juzgado instructor del distrito de la Latina, primero, y la Sala de Vacaciones de la Audiencia, después, han dictado auto de sobreseimiento a favor de D. Félix Jaime, haciendo constar en dicho documento el testimonio de los peritos del Banco de España, quienes afirman que las bayetas y el hilo misterioso no podían utilizarse en la falsificación de papel moneda.

Con esta satisfacción tardía queda a salvo la honradez profesional del notable fotógrafo; pero no se le indemniza de las molestias ocasionadas a su persona, acaso sospechosa para alguna autoridad, por ser el Sr. Jaime uno de los más decididos propagandistas de la República y el librepensamiento.

Del Gobierno civil

Academia de baile cerrada.—El cierre de los Cafés.

Accediendo a quejas formuladas por varios vecinos de la calle de Moralta, el gobernador ha mandado cerrar la academia de baile establecida en el núm. 16 de dicha calle.

El conde de San Luis insiste en su propósito de que los Cafés se cierren a las dos de la madrugada.

El Sr. Coramanzana, representante del Café de Pornos, ha visitado al gobernador para manifestarle que acata la orden de la autoridad y que está dispuesto a cumplirla.

También ha estado esta mañana en el despacho del conde de San Luis el dueño del Café Colonial, al cual ha dicho el gobernador que si esta noche no cierra a las dos en punto le impondrá 250 pesetas de multa, y que llegará hasta cerrar definitivamente todos los establecimientos que desobedezcan sus órdenes.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese a las cuatro. Preside el Sr. Azcárate. El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO lee dos proyectos de ley sobre pósitos y sindicatos agrícolas.

El Sr. BARNDEVO formula un ruego sobre aprovechamientos de agua del Guadiana.

Continúa el debate sobre la reforma hipotecaria.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el salón, dos ó tres diputadas. Al entrar dice uno de ellos: «Va a ser preciso dar un premio de puntualidad...»

El Sr. ROMERO encórgese de hombros y exclama: «Yo soy puntual...»

Proposición de ley

El Sr. BERGAMIN apoya una proposición de ley sobre aprovechamiento de aguas, oponiéndose el ministro de Obras públicas a que sea tomada en consideración, porque modifica lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

El Sr. BERGAMIN retira la proposición.

La peregrinación a Begoña

El Sr. AZCARATE acompaña de la peregrinación a Begoña, preparada por los elementos clericales.

Dice que se trata de una manifestación eminentemente política, y pregunta por qué el gobernador de Bilbao ha prohibido la que proyectaban realizar los elementos radicales.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ya comprenderá el Sr. Azcárate que graves razones me obligan a ser muy parco en esta cuestión.

El gobernador de Bilbao ha cumplido sus deberes amparando la peregrinación a Begoña y prohibiendo la manifestación de los radicales, por estimarla como una provocación a aquella.

La conducta del gobernador de Bilbao tiene precedentes.

Voces en los republicanos: ¿Dónde? ¿Dónde? El Sr. SANCHEZ GUERRA: En Barcelona...

—¿Qué? ¿Qué? —En Lérida... —No! No!

El Sr. AZCARATE: De las declaraciones de su señoría se desprende que el Gobierno sólo se cree obligado a amparar las manifestaciones políticas de los ultramontanos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El gobernador de Vizcaya no podía prohibir esa romería, que constituye una manifestación del culto externo, amparada por el art. 11 de la Constitución. La misión del gobernador sólo podía concretarse, como lo ha hecho, reivindicando su derecho, a marcar el itinerario de la peregrinación.

Entiende que no basta la protesta de unos cuantos exaltados para colibir el derecho de los demás ciudadanos.

El Sr. AZCARATE dice que una cosa son las procesiones y otra las manifestaciones públicas. El Sr. SANCHEZ GUERRA: Certo. Pero las procesiones son en cierto aspecto manifestaciones públicas del culto externo que caen dentro del art. 11 de la Constitución.

El Sr. AZCARATE: Es Begoña se ha verificado ya rogatas para evitar que ocurran colisiones. Esto prueba la conveniencia de suprimir la peregrinación.

Aquí, cuando los obispos se reúnen para definir la que es buena y mala Prensas, también queda que las procesiones tienen carácter político?

ORDEN DEL DÍA

El famoso descanso

El Sr. AZCARATE recoge algunas manifestaciones del discurso del Sr. Burell, relativas al descanso de la Prensa.

El Sr. Burell ha puesto al Instituto de Reformas Sociales como no dicen quejas, sin tener en cuenta que las adiciones al art. 3.º y al artículo 6.º del reglamento, relativas a la Prensa, estaban ya consignadas en la ley.

El Sr. BURELL: Pido la palabra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que la adición al texto del art. 3.º no tenía más alcance que evitar se enfriase la ley.

El Sr. BURELL: Yo lamento que el Sr. Azcárate haya encontrado en mis manifestaciones de ayer agravio alguno para el Instituto de Reformas Sociales.

No he censurado al Instituto; a quien yo censuraba era al Sr. Ugarte, cuyo voto particular ha sido causa de la inclusión de la Prensa en el descanso dominical.

Si por algo tuviera yo que censurar al Instituto de Reformas Sociales, sería porque hombres como el Sr. Azcárate y otros ilustres personalidades de aquella casa no han acertado a corregir ciertas anomalías del reglamento.

Yo desearía que el Sr. Azcárate me dijese si esta ley tiene carácter religioso ó si es simplemente una ley de costumbres, de tendencia social. ¿No es una ley religiosa? ¡Ah! Pues entonces decídme por qué no habéis permitido que la Prensa se acoja a las excepciones del art. 4.º, haciendo que no se interrumpa la publicación de los periódicos y originando una grave irregularidad en el servicio periodístico.

Cuando el reglamento consigna excepciones

en favor de industrias y gremios que se asocian, ¿qué razón hay para no hacer extensivo a la Prensa ese beneficio?

Insisto en que si la ley tuviera carácter religioso, yo nada tendría que decir. Me parecerían absurdas todas las excepciones.

Dice que interviene en este debate como diputado, no como periodista.

«Deseo saber qué interpretación da el ministro al art. 4.º del reglamento, y que me diga, además, si está dispuesto a incluir la Prensa en el descanso, si ésta se agravia en la forma que determinadas industrias.»

Dice que, al cabo de una discusión tan laboriosa, no ha podido aún averiguarse la paternidad del reglamento ni quienes son sus intérpretes, si el ministro o el legislativo.

También es preciso que el ministro diga cuál es su criterio acerca de los recursos de alzada que se entablen con motivo de la nueva ley y a qué autoridad corresponderá entender en ellos.

Concluye pidiendo explánela su opinión los Sres. Vega de Armijo, Morat y los demás representantes de las minorías parlamentarias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que una de las razones que tuvo el Consejo de ministros para acceder a la fórmula que le propusieron los directores de periódicos fue que no se creyese que el Gobierno tomaba una represalia por las campañas de la Prensa en contra suya.

Procedimos entonces con benevolencia; el señor Burell, como sus compañeros, me dió las gracias. Ahora se revuelve contra la ley.

Cuanto a las mixtificaciones de la ley, en lo que se refiere a la Prensa, dice que los directores de periódicos diéronle toda clase de garantías, ofreciéndose, si el Gobierno lo creía preciso, a precintar las máquinas.

El Sr. BURELL: Y, como hombre de honor, declaro que a las doce de la noche del sábado no queda un sólo redactor.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No lo duda nadie, Sr. Burell.

El Sr. LOMBARDERO: Lo que ocurre es que con esa ley se ha creado un privilegio a la Prensa de Madrid, en contra de la de provincias.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: ¿Manual? ¿A que resulta que, al fin, la Prensa madrileña, que es la que se queja, va a tener que quedarse agraciada?

Añade que está ultimando el proyecto de inspección del trabajo, para someterlo a la sanción regia.

El Sr. BURELL: En muchos proyectos de ley, dentro de los convencionalismos de la política, lo esencial no es la ley, sino la divisa; es decir, el nombre de quien la suscribe. Así, esta ley, aunque sea de condencia puramente social, la significación del Gobierno que la presenta le presta cierto matiz clerical, y de ahí las desconfianzas que en el país ha inspirado.

Insiste en que la Prensa debió ser incluida en las excepciones del art. 4.º, y del mismo modo que un contrato privado ha servido para excluir a los tranvías, el convenio entre las Sociedades tipográficas y los directores de periódicos debió justificar también la excepción de la Prensa.

Añade a las anomalías del reglamento y dice: «¿Qué significan, si no, esas reuniones que todas las noches celebra el Instituto de Reformas Sociales?»

Termina declarando que el descanso se cumple rigurosamente en todos los periódicos.

El Sr. AZCARATE: De ampliar las excepciones del descanso, Sr. Burell, habría que extenderlas a todas las industrias. Y del mismo modo que la Prensa quiere publicarse los domingos, para conservar el contacto con el público, los tenderos desearían mantenerlo con sus parroquianos. (Risas.)

El Sr. BURELL: Yo he escrito un artículo sobre el Instituto de Reformas Sociales, pero no para vilipendiarlo. Lo escribí, extrañándome de que, a despecho de la opinión de los Sres. Eche-garay, Morat, Azcarate y otros, contraria a la inclusión de la Prensa en el descanso, esté ya impuesto, prevaleciendo el criterio del señor Ugarte.

El Sr. BURELL: Yo soy director de periódico, no empresario.

El Sr. NOUGUES: Su señoría es un periodista insignia que anda con el cerebro, que es el peor de los sudores, en beneficio de una Empresa.

El Sr. BURELL: Digo que yo no soy empresario.

El Sr. NOUGUES: Pues lo siento por su señoría. (Risas.)

(Continúa el debate.)

### Firma del Rey

El ministro de Agricultura ha despachado hoy con S. M., sometiéndolo a la firma del Rey los siguientes decretos:

Jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Francisco Liza Praga y nombrando en ascenso de escala a D. Ricardo Galvis, D. Juan Fernández Vázquez, D. Mariano Parellada, D. Pablo Alzola, D. Joaquín López de Letona, D. Luis Díaz de Lugo, D. Teodoro Bonaplata.

D. Antonio Forúin, D. José M.ª Ruiz de Salazar, D. Leopoldo de Larragan, D. Carlos de Lavabaga, D. Rafael Lavandell, D. Pedro Nolasco Soto, D. Francisco Paraleda, D. Saturnino Bullido, D. Rafael

Mizarrado, D. Joaquín Pano, D. José Pujals, D. Amós Salvador, D. José Villanova, D. Antonio Navarro, D. Ramón Peironcely y D. José Saiz Soler.

También ha firmado otros decretos aprobando las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los conductores de electricidad y gas, aprobando el reglamento reformado para instalaciones eléctricas y otros de esa misma importancia.

El ministro de Instrucción pública también ha despachado hoy con el Monarca, para no ha llevado ningún decreto a la firma.

### Tarde política

El ministro de la Gobernación ha enviado instrucciones al gobernador de Bilbao para que se respete el derecho y se mantenga el orden en la peregrinación a Bermeja.

Le ha llamado la atención al Sr. Sánchez Guerra que el Sr. Azcarate haya amputado una pregunta sobre el particular, pues, sin quererlo, podría aumentar la excitación de los ánimos.

El Sr. Salmerón consumirá un turno en contra del artículo 1.º del proyecto de Administración local.

Ha revestido interés la pregunta del Sr. Azcarate a que nos hemos referido.

El diputado republicano ha demostrado que por los antecedentes, por la significación de ciertos elementos y por todas las apariencias, la romería de Bermeja, como otras de su clase, está preparada por los necedatistas ó por los carlistas, y que por lo tanto no se trata de una procesión ó manifestación del culto católico, sino de un acto, de una manifestación política que puede producir disturbios y colisiones, aconsejando la más vulgar previsión y toda la tradición gubernamental en esta materia que se prohíba ese acto.

El ministro, a quien sin duda hizo efecto la sólida argumentación del señor Azcarate, empezó su réplica con palabras prudentes y haciendo pausas, para buscar la salida del cerco que le aprisionaba.

Tras grandes aperos y tanteos halló la salida.

«El Gobierno—dijo—no puede prohibir una manifestación porque tales ó cuales elementos la vean con malos ojos.

«Ya ha ordenado el gobernador el itinerario que ha de seguir la romería.»

Por fútiles motivos se disuelven Sociedades obreras y se prohíben manifestaciones en las calles, y ahora porque se disfrutan los móviles políticos con sentimientos de piedad religiosa, se autoriza un acto que puede acarrear graves consecuencias.

El presidente de la Diputación de Valencia ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para hablarle de asuntos de interés local.

El próximo domingo, a las seis de la tarde, asistirá el Rey a la inauguración de las enseñanzas del Centro Instructivo del Obrero, de que es presidente don Alberto Aguilera.

El acto se verificará en el Colegio de San Carlos.

Parece que el Gobierno tiene el propósito de que dentro de diez ó doce días empiece la discusión de los Presupuestos.

Ahora este rumor la declaración del Sr. Osma en el Senado de que todas las medidas para abaratar las subsistencias serán incluidas en la ley general de Presupuestos.

La necesidad de usos remedios apremia, y como el Gobierno está enterado de la suerte que espera a las reformas electoral y de Administración local, contra las cuales se han pronunciado las oposiciones, dará de lado a toda discusión que pueda demorar el alivio de la situación gravísima que el encarecimiento de los artículos de primera necesidad ha producido en toda España.

Ha manifestado esta tarde el presidente del Consejo que el convenio con Fran-

cia aparecerá en la Gaceta en la parte que sea publicable, reservándose los respectivos Gobiernos las cláusulas secretas.

Por este motivo, el Gobierno no dará cuenta del tratado a las Cortes.

### Reunión de los liberales

Los comisionados de las dos ramas liberales han vuelto a reunirse esta tarde en casa de D. Pío Gullón.

Se ha aprobado la fórmula que tenía ya redactada el Sr. Gullón referente al convenio con Roma.

Segue a la fórmula una protesta muy viva contra el convenio con la Santa Sede, manifestándose en la misma que el partido liberal apurará todos los medios legales para impedir la aprobación del convenio.

Han seguido deliberando sobre la conducta más conveniente de los dos minorías respecto a las reformas local y electoral y sobre la cuestión económica.

Se ha encargado al Sr. Gullón que redacte los acuerdos de la reunión de hoy.

### EL DERRIBO DE UNA CASA

Hace muchos meses, y quizás años, que anda rotando por los periódicos la siguiente noticia ó nota oficiosa:

«El alcalde de Madrid ha ordenado que se construya los vacíos de la casa de la calle de Trujeros, números 39 y 42, para que en el más breve plazo desalojen sus viviendas.»

Y, en efecto, los vacíos siguen en sus trece, y la tal casa—cuya demolición está pidiendo a gritos el ornato público—continúa en pie, desahucando con un aspecto inaudito el esplendor de aquellos hermosos sitios.

¿Cuándo tendrá Madrid un Ayuntamiento que se preocupe de verdad del embellecimiento é higiene de la capital de España?

### ZONAS DE PESCA

Vigo 7.

A las seis y media de la mañana se ha reunido la Junta de Pesca, para examinar los dictámenes presentados por los ayudantes de Marina de Bayona, Morla, Cangas y Loguarda, el comandante de Vigo, y el del crucero Marqués de la Victoria, relativos a las zonas de pesca.

Se considera necesario reservar 20 millas de la costa Oeste para la pesca nacional.

Para la internacional, 25 millas.

Se propone para la vigilancia la creación de una escuadrilla que recorra diariamente 30 millas de la costa.

Se pide la veda de la langosta, y también se propone la creación de una Escuela de pesca y una estación en la ensenada del puerto Bouzas.

### Infanticidio

Astequera 7.

Una joven ha dado muerte a su hijo recién nacido, enterrándolo en el patio de la casa, con el auxilio de varias vecinas.

El Juzgado ha encarcelado a todas las mujeres que han intervenido en este delito.

### UNA DENUNCIA

Esta mañana un condecho prestamista ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un hijo del condecho general Sr. M. de V., por espiar de 25.000 pesetas.

### SUCESOS

Riña de mujeres

Por puntos de honor, pelearon hoy en la calle de Jardines, núm. 34, Matilde Collado y Enriqueta Vela.

Matilde, con una honella, produjo varias heridas a Enriqueta.

Y, lo de siempre, la herida a la Casa de Socorro, y la agresora a la Delegación.

El pie de un niño

Estando unos empedradores arreglando el pavimento de la calle de San Millán, encontraron un pie de un niño.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Arrendatario y ladrón

Por haber vendido en 60 pesetas una bicicleta que aquiló, fué detenido Antonio Maseguer Cis, a petición de Eugenio Alonso, dueño de la bicicleta.

### CASA ARANDUY

Desde el día 3, se hallan abiertos los magníficos salones que, dedicados exclusivamente a confecciones para señora, se han instalado en la calle de Galdo, 2 (antes Canill), y Preciados, 14, entre-suelo, derecha. 2.000 abrigos diferentes. Preciosos modelos de París.

## J. ARANDUY

### LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 interior, concado . . . . .	77 15	77 10
Idem id. fin corriente . . . . .	77 20	77 20
Idem id. próximo . . . . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable . . . . .	98 00	97 95
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 . . . . .	101 85	101 90
Banco de España . . . . .	480 00	481 00
C.ª Arrendataria de Tabacos . . . . .	419 50	419 50
Banco Hispano-Americano . . . . .	000 00	000 00
Banco Hipotecario de España . . . . .	000 00	000 00
Banco de Castilla . . . . .	00 00	00 00
Oblig. Valladaolid Ariza. Serie A . . . . .	00 00	00 00
Oblig. M. Z. A. 4 por 100. Serie C . . . . .	00 00	00 00
Paris, a la vista . . . . .	36 95	36 85
Londres, a la vista . . . . .	34 44	34 44
Paris exterior (apertura) . . . . .	87 55	87 62
Paris exterior (clausura) . . . . .	87 57	87 55
Londres . . . . .	00 00	00 00
Renta francesa . . . . .	97 90	98 02
<b>Azucareras de España</b>		
Preferentes . . . . .	116 00	117 00
Obligaciones . . . . .	99 40	99 45
Acciones ordinarias . . . . .	71 00	71 00
<b>Barcelona (clausura)</b>		
Interior . . . . .	77 18	77 20
Amortizable . . . . .	98 00	00 00
Noiras . . . . .	55 35	55 35
Alicantes . . . . .	85 05	85 20
Colonias . . . . .	57 50	00 00
Catalanas . . . . .	23 75	00 00
Francesas . . . . .	37 09	00 00
Libras . . . . .	00 00	00 00
Oranes . . . . .	26 25	26 65
<b>Bilbao (clausura)</b>		
Interior . . . . .	77 15	00 00
Amortizable . . . . .	98 00	00 00
Altes Harinos . . . . .	193 50	000 00
Resinas . . . . .	164 25	000 00
Ferrocarril Bilbao a Santander . . . . .	30 00	000 00
Explosivos . . . . .	284 00	000 00
Asturias . . . . .	00 00	00 00
Santo Vito . . . . .	191 00	000 00

### CULTOS PARA MAÑANA

Santa Brígida, Santos Demetrio, Néstor y Pedro, y Santa Pelagia.  
La Misa y Oficio divino con de Santa Brígida, con vino doble y color blanco.  
Jubilico de las Cuarenta Horas.—En Santa Catalina de Sena.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, en Santiago, en San Marcos ó en la Concepción.

### Espectáculos para mañana

**LIRICO.**—A las ocho y media.—La Bruja.  
**A POLO.**—A las siete y media.—El plato del día y la contrata.—El pobre Valbuena.—La Chavala.—Los primeros celos.  
**BARCELONA.**—A las siete.—La manta zamorana.—La prancha roja.—El caso primero.—El hábito de la Guipúzca.  
**SLAVA.**—A las siete.—Los hijos del mar.—El barco.—La alegría de la Huerta.—El rey del valor.  
**MODERNO.**—A las siete.—Los chicos de la Escuela.—El capote de pascu.—La cuna.—Congreso feminista.

**COMICO.**—A las siete.—El delirio dominical (estreno).—Flor de Mayo.—San Juan de Luz.—Cuadros al fresco.  
**ROMEA.**—A las siete, nueve, diez y once.—Leonette Roberts, Lily Murcy, hermanas Dolson y Jane Dalys.  
**SALON DE ACTUALIDADES.**—Divertidos y "cantarinas".—El trío Miralles, gran éxito.  
**FRONTON CENTRAL.**—A las cuatro.—Dos partidos a 40 tantos.—Azkenaga y Campos contra Lecera y Modesto.—Fuerte y Alardí contra Mendizábal y Escorriaxa.  
**RECRO SALAMANCA.**—(Ayala, 1, y Cas tellana, 10.)—Patines.—Colompio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.  
Imprenta y talleres de fotografía, caligrafía y esmerilado de EL GRÁFICO  
Calle del Marqués de la Encarnación, n.º 2

# CARABANA



## AGUAS NATURALES

N.º 1010 H.º gr. 227 - Na S. D. gr. 0495 - Mineralización única y exclusiva de ellas.



## PURGANTES

por su Sulfato de Sosa



## DEPURATIVAS.

por su Cloruro de Calcio



## ANTISEPTICAS

por su Sulfuro de Sodio



NUNCA DICEN los más sabios Doctores Médicos, habíamos hallado un agua Mineral que poseyera las cualidades de

# CARABANA

## Academia Técnica.-Fuencarral, 2

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Minas, Caminos y Arquitectos, dirigida por el Sr. Giral y señores Ingenieros Alonso, Arroyo y Palacios; Arquitectos Couillaut y Ribes, y Doctores en Ciencias Monfort, Murga, Enciso, Gil y Pérez. Internado inmejorable.—Pasan de 200 los alumnos ingresados.

Cadenas para reloj, de señora; se han recibido novedades; precios reducidos. **CASA THOMAS, SEVILLA, 3.**

Zapatero de moda. Emilio Benítez y Compañía. Grandes surtidos. Precios módicos. Atcha, 11.

Tarjetas postales con nombres escarchados, Pilar, Teresay otros 28 diferentes. **CASA THOMAS, SEVILLA, 3.**

### Antigua agencia STORR

#### ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS POSITIVA ECONOMÍA

Reina, 45, 2.º deracha. Teléfono 805. MADRID

Peines, peñecillos, horquillas y otros adornos de cabeza en negro, alfileres automático en negro. **CASA THOMAS, SEVILLA, 3.**

# TORQUATINA

DEL

## DOCTOR D. T. GONZÁLEZ

BIARRITZ (FRANCIA)

Medalla de oro Exposición de París 1900

No hay dolor de cabeza, neuralgias, hemigráneas, muelas, reumatismos, riñones, costado, tortícolis, por fuerte que sea, que resista tres minutos a su poderosa acción.

Recetada por los principales médicos de Europa.

De venta en todas las farmacias y Carrera de San Jerónimo, 3.

## COLEGIO "LEON XIII,"

CLAUDIO COELLO, 55, hotel (próximo a la de Ayala)

Higiénico local EX PROFESO PARA-INTERNOS Y EXTERNOS, en lo más sano de la corte. Espaciosas clases y dormitorios con aire y luz abundantes. Patios para recreo, gimnasio, teatro y gabinete de ciencias. DIEZ Y SEIS PROFESORES CON TÍTULO obtuvieron en Junio el brillante resultado siguiente: 26 PREMIOS, 100 SOBRESALIENTES, 96 NOTABLES Y 98 APROBADOS. Francés, Dibujo y Gimnasia gratis en la primaria, y para todos muy ventajosos los honorarios.

CRISTÓBAL DE CASTRO

# Rusia por dentro

PRÓLOGO

DE

## JULIO BURELL

Precio: 3,50 pesetas

De venta en casa del editor, Campomanes, 10, y en las principales librerías de España y el extranjero.

# La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS

Fundada en 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene

Dicha Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado al público en general, a la ciudad de Paris, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial a España.

Calefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.

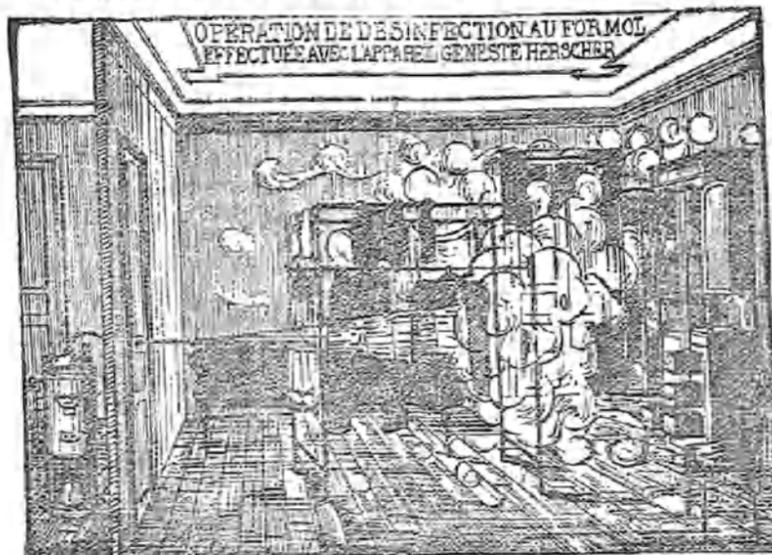
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.)

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

Se envían gratis, a petición, planes y documentos completos.

## DESINFECCION DE LOCALES POR EL FORMOL



OPERATION DE DESINFECTION AU FORMOL EFFECTUEE AVEC L'APPAREIL GENESTE HERSCHER

En virtud de la nueva ley sobre higiene, la desinfección de los locales se ha hecho obligatoria, y nada tan eficaz como el formol para realizarla. Emplease éste con preferencia a todos los demás desinfectantes, por la rapidez del trabajo, su poder destructor de los microbios patógenos y la facilidad con que se maneja el aparato microcida.

La Sociedad Geneste Herscher construye gran número de dichos aparatos, entre los cuales recomienda muy especialmente los del doctor Moton, que reúnen todas las condiciones necesarias para el servicio público. Estos aparatos son sencillísimos, y como funcionan sin presión sensible, no tienen el peligro de una explosión. Colócanse fuera de los departamentos que haya que desinfectar, y pueden servir para varias operaciones consecutivas, utilizándose en él el alded. fórmico del comercio, tan recomendado hoy día.

En fin, con dicho aparato puede desinfectarse completamente una habitación, ó local, por grande que sea, costando tan sólo unos dos céntimos cada metro cúbico

HAY TRES MODELOS DE APARATOS

El pequeño (núm. 1), 175 ptas. • El grande (núm. 2), 350 ptas. • El grande sobre ruedas, 500 ptas.

Franco hasta la estación de Irún; es decir, que la aduana y el transporte en España son de cuenta de los destinatarios.

## OFICINAS Y TALLERES

«DES»

# EL GRAFICO

Marqués de la Ensenada, 8

### Precios de suscripción:

MADRID UNIÓN POSTAL

Un mes...	2,50 pts.	Tres meses...	25 pts.
Tres meses...	7 "	Seis meses...	45 "
Doce meses...	28 "	Doce meses...	80 "

PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un mes, 2,50 pts.—Tres meses, 7,50 pts.—Seis meses, 15 pts.—Doce meses, 30 pts.
---

Diez céntimos número.